

D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 428

XII LEGISLATURA

4 de diciembre de 2024

Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel

Sesión número 17, celebrada el miércoles, 4 de diciembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000234. Proposición no de ley relativa a la ITV de móviles en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-002654. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las políticas para garantizar la viabilidad del sector de la piedra natural, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-003161. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las políticas para garantizar la viabilidad del sector de la piedra natural, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 12-24/APC-003900. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria andaluza de la piedra y el mármol, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-003908. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a petición propia, a fin de informar sobre la industria andaluza de la piedra y el mármol.

12-24/APC-003875. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2024 en Bakú (Azerbaiyán), presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000226. Pregunta oral relativa a las instalaciones de plantas fotovoltaicas, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-000314. Pregunta oral relativa a la red eléctrica, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés, D. Juan José Bosquet Arias y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002278. Pregunta oral relativa a la situación de Acerinox, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POC-002872. Pregunta oral relativa a los cortes de luz en la provincia de Sevilla, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POC-002882. Pregunta oral relativa a la industria de la madera y del mueble en Andalucía, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002884. Pregunta oral relativa a la Red de Ciudades Industriales de Andalucía, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002887. Pregunta oral relativa a la rehabilitación de espacios degradados por la actividad minera, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002934. Pregunta oral relativa al II Encuentro de la Red de Ciudades Industriales, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002935. Pregunta oral relativa a la Semana Europea del Hidrógeno, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002936. Pregunta oral relativa a los incentivos a empresas andaluzas para las mejoras de la eficiencia energética, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y un minutos del día cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la comisión para la modificación del orden del día (pág. 7)

Interviene:

D. José Luis Sánchez Teruel, presidente de la comisión

Votación aprobada por unanimidad.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-002654, 12-24/APC-003161, 12-24/APC-003900 y 12-24/APC-003908. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las políticas para garantizar la viabilidad del sector de la piedra natural y la industria andaluza de la piedra y el mármol (pág. 8).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-003875. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2024, en Bakú (Azerbaián) (pág. 25).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000226. Pregunta oral relativa a las instalaciones de plantas fotovoltaicas (pág. 42).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-000314. Pregunta oral relativa a la red eléctrica (pág. 46).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002278. Pregunta oral relativa a la situación de Acerinox (pág. 49).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002872. Pregunta oral relativa a los cortes de luz en la provincia de Sevilla (pág. 52).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002882. Pregunta oral relativa a la industria de la madera y del mueble en Andalucía (pág. 55).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002884. Pregunta oral relativa a la Red de Ciudades Industriales de Andalucía (pág. 58).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002887. Pregunta oral relativa a la rehabilitación de espacios degradados por la actividad minera (pág. 61).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002934. Pregunta oral relativa al II Encuentro de la Red de Ciudades Industriales (pág. 64).

Intervienen:

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002935. Pregunta oral relativa a la Semana Europea del Hidrógeno (pág. 67).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002936. Pregunta oral relativa a los incentivos a empresas andaluzas para las mejoras de la eficiencia energética (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000234. Proposición no de ley relativa a la ITV de móviles en Andalucía (pág. 73).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: rechazado por 6 votos a favor, 10 votos en contra y 2 abstenciones.

Votación del punto 2: rechazado por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: rechazado por 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las veinte horas, cuatro minutos del día cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.

Solicitud de conformidad de la comisión para la modificación del orden del día

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenas tardes.

Damos inicio a la sesión de la comisión convocada para la tarde de hoy, y les propongo para su aprobación una modificación del orden del día inicialmente previsto al amparo del artículo 73.2 del Reglamento, con el fin de que podamos debatir, en primer lugar, todos los asuntos que hemos planteado los diferentes grupos con el señor consejero y dejar la proposición no de ley que estaba prevista para su debate al inicio de la sesión para el final de la misma, una vez se haya ausentado el consejero.

Entiendo que cuento con el apoyo de los distintos grupos para realizar este cambio en el orden del día.

12-24/APC-002654, 12-24/APC-003161, 12-24/APC-003900 y 12-24/APC-003908. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las políticas para garantizar la viabilidad del sector de la piedra natural y la industria andaluza de la piedra y el mármol

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siendo así, pues sin más le damos la palabra al señor consejero para que nos exponga la información sobre las políticas para garantizar la viabilidad del sector de la piedra natural, que es una solicitud de comparecencia del Grupo Vox, que se ha agrupado con la petición del Grupo Popular y también del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la industria andaluza de la piedra y el mármol.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señorías, por su flexibilidad y generosidad en cuanto a los horarios.

Iniciamos la sesión de tarde debido a la sesión que he tenido en Madrid con el ministro de Industria y con su equipo esta mañana. Y eso nos ha obligado a trasladar la sesión a la tarde. Creo que es la última comisión del año, ¿no? Y vengo acompañado de mi secretario general de Energía y de mi recién nombrado viceconsejero de Industria, Energía y Minas, al que estoy seguro de que ustedes también le desearán suerte en su nuevo cometido.

Vamos con la primera comparecencia.

Señorías, dentro del sector nacional de la piedra y el mármol, Andalucía, como saben, es la comunidad que aglutina el mayor número de empresas dedicadas a la actividad, que abarca tanto la extracción como el corte, tallado y acabado de la piedra, con un total de 1.005 empresas. De estas, 271 se localizan en la denominada comarca del mármol en Almería, comarca integrada por 14 municipios y con el epicentro en Macael, y en la que se produce el 42% de la piedra ornamental española, un producto ampliamente reconocido a nivel nacional e internacional por su excelencia.

Se trata, por tanto, de una industria tradicional que está sabiendo reinventarse de manera permanente para responder a las exigencias de los nuevos mercados, con una clara apuesta por la innovación y la calidad de sus productos, pero que sigue teniendo por delante grandes retos como la mejora energética y ecológica, la formación o su expansión comercial.

Tal es la relevancia que esta actividad tiene en la economía de la provincia de Almería que la misma está siendo objeto, en toda su cadena de valor, de un tratamiento especial por parte de las políticas de promoción que venimos desarrollando desde esta consejería.

En primer lugar, quiero destacar que de los 19 planes de cadena de valor Crece Industria puestos en marcha, el primero en aprobarse fue, precisamente, el de la piedra natural y el mármol, que elaboramos de manera concertada con las principales entidades representativas del sector, como la Asociación de

Empresarios del Mármol de Andalucía, AEMA. Se trata de una planificación que contiene un total de 45 medidas específicas orientadas a ayudar a este tejido industrial a afrontar los desafíos relacionados con la transición ecológica y digital, la modernización de la estructura productiva y el refuerzo de la expansión comercial e internacional.

Entre las medidas que incluye este plan y atendiendo a la etapa inicial de la cadena de valor —esto es, a la actividad extractiva—, debemos destacar el importante esfuerzo realizado por esta consejería para mejorar la ordenación de dicha actividad y maximizar sus garantías de sostenibilidad, a través de tres actuaciones principales.

En primer lugar, como recordarán, en marzo de 2023 suscribimos un acuerdo con el Ayuntamiento de Macael y AEMA, en virtud del cual hemos puesto en funcionamiento una oficina técnica colaboradora, OTC, fruto de esa cooperación público-privada. Oficina que tiene como objetivo ofrecer un servicio de apoyo a las explotaciones para lograr una mejor aplicación y seguimiento del plan de restauración y de gestión de residuos de la sierra de Macael. Hay que tener en cuenta que el modelo de explotación de las numerosas canteras con las que cuenta esta zona es histórico y singular en toda España, ya que el Ayuntamiento de Macael es el concesionario del derecho minero de las mismas, que arrienda después a las empresas que las explotan de forma independiente, aunque manteniendo servicios y obligaciones comunes. Esta circunstancia venía originando dificultades en la gestión de las infraestructuras mineras y, sobre todo, en el tratamiento de los residuos que esta actividad genera. Y para dar respuesta a las demandas planteadas por el propio sector, constituimos esta oficina, que tiene como misión coordinar la gestión de los residuos de las industrias extractivas y avanzar en la protección y rehabilitación del espacio afectado. Para ello, la oficina técnica viene apoyando a las empresas explotadoras, ofreciendo un asesoramiento directo y cercano a los canteros, dando información sobre la tramitación administrativa correspondiente y llevando a cabo un seguimiento del desempeño de las actividades mineras.

Igualmente, estamos avanzando en el proyecto normativo que contempla las garantías de restauración correspondientes a las actividades mineras de Andalucía y en el que la sierra de Macael tiene un tratamiento diferenciado dada su singularidad, que se encuentra ya listo para continuar su tramitación tras un enriquecedor proceso de diálogo con las partes interesadas.

Asimismo, el Ayuntamiento de Macael solicitó la actualización del plan global de restauración de las concesiones mineras de las que es titular, cuya tramitación se encuentra en una fase ya avanzada y, una vez que se culmine, vendrá a reforzar significativamente la garantía de excelencia en las tareas de rehabilitación de los espacios afectados por la actividad.

Por otra parte, señorías, Almería es una de las tres provincias beneficiarias del Fondo de Transición Justa y contará con una asignación de 57,3 millones de euros para impulsar nuevos ecosistemas industriales sostenibles, reforzar otros existentes y compensar de ese modo los costes socioeconómicos que ha conllevado el cierre de la central de carbón de Carboneras.

Pues bien, de los tres proyectos tractores identificados en el territorio almeriense, uno de ellos está centrado precisamente en potenciar la modernización, capacidad productiva y sostenibilidad de la industria de la piedra y del mármol, proyecto para el que acabamos de aprobar ayudas por importe de 18,8 millones de

euros para pymes y otras entidades vinculadas a esta industria. Se trata de la primera convocatoria de incentivos que, en el marco de Transición Justa, autoriza el Gobierno andaluz y que viene a dar cobertura a este proyecto tractor que, como decimos, va a tener una importante repercusión en la provincia almeriense.

Con esta convocatoria no solo cumplimos el compromiso asumido a través de nuestro plan Crece Industria de la piedra y el mármol, sino que incluso lo superamos, por cuanto inicialmente la previsión de ayudas era de 15 millones de euros. Estos casi 19 millones de euros de incentivos en régimen de concurrencia competitiva se distribuirán a través de una doble vía de apoyo.

Por una parte, se orientarán a respaldar la modernización productiva, la innovación y la digitalización del sector. Las empresas podrán solicitar ayudas para implantar nuevas capacidades industriales, ampliar o diversificar las existentes o incorporar tecnologías digitales en los procesos productivos.

Por otra, con esta convocatoria apoyaremos el desarrollo sostenible de la cadena de valor, incentivando actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética, el uso de energías renovables e iniciativas de economía circular, junto a la regeneración de espacios abandonados por la actividad industrial. Es decir, por eso nos gusta explicar que con estas ayudas integradas se impulsa la doble transición energética y digital de sectores concretos, empezando por este de la piedra y el mármol.

La selección de los proyectos se realizará en base a criterios objetivos, primando el mayor impacto positivo sobre el territorio de las propuestas que se presenten. Para ello, se valorarán principalmente aspectos como la creación de empleo o su efecto sobre las zonas de transición justa y la cooperación con otras empresas industriales. Para resolver las dudas de pymes y entidades interesadas en estas ayudas, la consejería pone a su disposición una oficina técnica de transición justa con el propio personal de la delegación, como servicio de asesoramiento y acompañamiento, que además contribuirá a formar sinergias y alianzas entre los diferentes sectores de este ecosistema industrial.

Asimismo, el propio Decreto de Transición Justa que aprobamos a comienzos de este año, y sobre el que se articula la batería de medidas e instrumentos de apoyo para el impulso de estos nuevos ecosistemas industriales, contempla la valoración preferente en la asignación a la Unidad Aceleradora de Proyectos de la Junta de Andalucía de estas iniciativas de inversión, y ello como respuesta a la agilidad que queremos imprimir a dichas inversiones.

Además de todo ello, estamos implementando actuaciones orientadas a la detección de necesidades formativas y el desarrollo de planes específicos de formación y acreditación profesional en colaboración con las Consejerías de Empleo y de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En el ámbito formativo, además, tenemos que destacar que la consejería, en colaboración con la Consejería de Universidades, acaba de celebrar la tercera edición de las jornadas dirigidas a estudiantes de arquitectura de las escuelas andaluzas, con la finalidad de ampliar su conocimiento acerca de las soluciones arquitectónicas que incorporan la piedra y el mármol almeriense; jornadas en las que han participado un total de 110 alumnos y que, de hecho, se completan con visitas a las fábricas y canteras de la provincia. Se trata de otra de las iniciativas contempladas en el Plan de cadena de valor Crece Industria, que busca, además, la prescripción de las soluciones arquitectónicas basadas en la piedra y el mármol almerienses por parte de estos futuros arquitectos.

Señorías, el Gobierno de Andalucía tiene un firme compromiso con la reindustrialización sostenible de nuestra comunidad, consciente de las oportunidades de empleo e inversión que lleva aparejadas. Y con estas actuaciones de apoyo a un sector con grandes perspectivas, como es el de la piedra y el mármol, estamos más cerca de ese objetivo.

Muchas gracias por su atención.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Ahora comienza el turno de los grupos. En primer lugar, le doy la palabra a la señora Gómez Corona, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor consejero, por la información que nos ha dado sobre las acciones futuras en la industria de la piedra y el mármol.

Mire, inevitablemente, yo me he puesto a arrancar del plan Crece, si quiere, porque yo creo que es de donde debemos partir para analizar esta cuestión. Allí, bueno, es cierto que el sector de la piedra y el mármol dispone de mucha tradición y experiencia en Andalucía, creo que es prácticamente la mitad de toda la industria del país y, además, que se concreta específicamente en Almería —ya nos ha hecho referencia a alguna cuestión—.

Hemos conocido hace unos días las ayudas de 18,8 millones de euros, creo que es, que se dan a través de la Comisión de Planificación y Seguimiento de Transición Justa, dos años después del compromiso adoptado en el plan Crece.

Nos habla mucho de la oficina técnica. Nos parece necesaria porque, en el mismo plan Crece, nos dice que una de las debilidades del sector tiene que ver con que el tejido industrial en esta materia es pequeña y media empresa y, que por tanto, hay cierta debilidad ahí y hay que apoyarla —entonces, nos parece bien—, lo que pasa es que nos gustaría ver, de verdad, si esta oficina técnica es capaz de llegar a ese empresariado que, como les decía, es de pequeño y no sabemos si va a poder acceder a las ayudas, y ahora le concreto un poco más.

Si entramos en los baremos, por ejemplo, vemos cómo hay proyectos de ampliación o diversificación de actividad, los vinculados a la mejora de eficiencia energética —lo ha dicho, economía circular, implantación de tecnologías digitales, los procesos productivos—, la baremación se va a realizar en función de la creación del empleo que conlleven, hasta 50 puntos, 50 sobre 100. Y aquí nos preocupa también cómo va a ser esa competencia entre empresas que son más pequeñas y unas empresas que puedan ser más grandes y que quizá tengan más fácil esa creación de nuevo empleo.

Si nos referimos a los proyectos que conllevan desarrollos de innovación sobre productos y tecnologías eficientes, los de innovación en los procesos y organización industrial, pues habría también una

baremación de hasta 30 puntos. La transferencia de conocimiento a las pymes participantes, hasta 30 puntos. Y, otra vez, nos parece que hay dificultad en la competición y que puede provocar una expulsión de las pequeñas explotaciones, cuya capacidad de generar nuevo conocimiento y transferirlo, pues, obviamente, es mucho menor. También el plan Crece se dice que hay una dificultad en la innovación en este sector, precisamente por las características que tiene el tejido industrial, que ya forma parte de esa actividad de la piedra y del mármol en Andalucía y, sobre todo, en Almería. Si uno se va a los datos del IECA, pues te lo detalla claramente, y nos dice, además, que hay baja presencia de grandes empresas y del efecto arrastre, que eso podría ser. Aquí hay como una contradicción, hay pequeñas empresas y hay que mantenerlas, faltan grandes empresas, pero si vinieran pueden venir a copar y, en parte, expulsar del mercado a las pequeñas que hay.

Hay otras debilidades que no sé si han sido afrontadas y que se las están teniendo en cuenta. Hay problemas con las infraestructuras hídricas, energéticas y de transporte de mercancías y de pasajeros. Y nos parece que hay margen de mejora, porque, claro, las carencias de transporte que tiene Andalucía, toda la parte de Andalucía Oriental y, específicamente, Almería, pues acaba redundando negativamente en las posibilidades de desarrollo que tiene una zona industrial como esta. Conocemos la nueva autopista ferroviaria que el Gobierno central dice que va a construir, que pasa cerca de Linares, pero que no llega a esta zona y no sabemos si hay prevista alguna actuación para contribuir al desarrollo del sector.

Otro punto importante sería la falta de innovación en otro uso y en mercado. Y es que sabe que esto es una producción, esto es un producto que está muy vinculado a la construcción y existe todavía una baja experiencia o afectación a nuevas aplicaciones o a ámbitos como el sector del mueble, la construcción naval, etcétera. Eso me parece que es otro punto que también hay que empujar. Y hay una innovación, además, pues que muchas producciones, lo hemos dicho, no pueden asumir, por el riesgo que supone, pues por el tamaño que tienen las empresas, así que nos parece que desde la Junta se debería acompañar en esa búsqueda de nuevos mercados y nuevos usos, nuevas aplicaciones —podríamos decir—, en lo que ahora mismo es el motor en la construcción y hay una alta dependencia que puede acabar provocando problemas, porque está muy expuesto a los efectos del mercado en este sentido.

Por último, por ir acabando. Hay una tarea pendiente en general en el sector industrial en Andalucía, pero también aquí en la pérdida de cantidad y calidad en el empleo, hay temporalidad, hay un incremento de siniestralidad, eso lo dicen los datos, y además hay una baja presencia femenina. Las mujeres están en los puestos de administración, no están en la dirección de las empresas y tampoco están en los puestos más de operación.

Así que, bueno, esas son las dudas a las que nos gustaría que, si es posible, nos diera respuesta en su intervención.

Muchas gracias.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez.

Para el turno de Vox tiene la palabra el señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Sin duda hablamos de un sector cargado de tradición y de experiencia, como no podía ser de otra manera, y es que el sector de la piedra natural y el mármol dispone de una larga tradición en nuestra región. En Andalucía, y especialmente en mi provincia, en Almería, se concentra casi la mitad de la extracción del mármol de España, con especialización en el sector del corte, tallado y acabado de la piedra. Según los últimos datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el IECA, en el conjunto de Andalucía se contabilizan 1.500 empresas dedicadas a este sector, de las cuales, 271 se dedican a la extracción de la piedra, arena y arcilla, así como al corte, tallado y acabado de la misma, que se encuentran en la provincia de Almería, cifra que representa el 27% del conjunto de la región.

Para Almería, el sector del mármol es un sector industrial de vital importancia, teniendo su eje central en la Comarca del Mármol, una comarca compuesta por 14 municipios, que entre ellos albergan a 250 empresas dedicadas al sector de la piedra natural. Es por lo que, cuando se habla de mármol o en su conjunto de piedra natural, es de obligado cumplimiento hacer referencia a Almería.

Como hemos sido conocedores, la Consejería de Industria, Energía y Minas ha puesto en marcha tres proyectos en Almería con presupuesto del Fondo Económico de Transición Justa, Piedra y Mármol, Hidrógeno Verde y Sector Agroindustrial. La Junta de Andalucía ha anunciado que, a través de la Comisión de Planificación y Seguimiento de Transición Justa, se han aprobado ayudas por un importe de 18,8 millones de euros, con el fin de impulsar la modernización productiva y la sostenibilidad en la industria de la piedra y el mármol de Almería. Hasta 18,8 millones de euros que se distribuirán en régimen de concurrencia competitiva a través de una doble vía. La primera, para reforzar la modernización productiva, la innovación y la digitalización, con un total de 10,4 millones de euros. Y una segunda vía, para apoyar el desarrollo sostenible, con un total de 8,5 millones de euros.

Señor consejero, no entendemos la lógica de destinar a la modernización productiva, la innovación y la digitalización de la piedra solamente 10,4 millones de euros, con lo importante que es invertir en esos tres puntos para el desarrollo industrial de nuestra región y, en este caso, para la provincia de Almería, frente a los 8,5 millones que se destinarán al desarrollo sostenible, que se traduce en una serie de obstáculos impuestos de este tipo a la industria por parte de diferentes agendas globalistas, como son la Agenda 2030 o el Pacto Verde Europeo. Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo, que son los promotores del debilitamiento de nuestro tejido productivo, los que han generado una pérdida progresiva de empresas y los culpables de una reducción generalizada de sueldos.

Volvemos a ver otra vez cómo los repartos vienen marcados desde Bruselas, siguiendo una misma directriz, que no es otra que la de proteger los intereses nacionales y la prosperidad de los españoles, y, en este caso, la de los andaluces.

Por eso, desde Vox siempre defenderemos que debe primar la generación de empleo, de calidad y prosperidad económica en las regiones, todo lo contrario a lo enmarcado en las líneas del falso desarrollo sostenible que nos quieren hacer ver tanto Partido Popular como Partido Socialista, porque no se nos puede olvidar que tanto Partido Popular como Partido Socialista son los que gobiernan en coalición en Europa.

Por eso, desde mi grupo parlamentario hemos presentado más de 900 enmiendas al anteproyecto de ley de presupuestos para 2025 de Juanma Moreno, más de 900 enmiendas, 40 de ellas dirigidas a la Consejería de Industria, Energía y Minas, que responden a la necesidad de resolver los problemas de la industria andaluza y, en este caso, la del sector de la piedra natural y dar respuesta a sus demandas y a sus necesidades. Enmiendas como, por ejemplo, líneas de incentivos para infraestructuras básicas y proyectos tractores para la reindustrialización andaluza; incrementos presupuestarios para impulsar la inversión tecnológica de la industria de la piedra natural en Andalucía; transferencias de capital a las empresas privadas para bonificar los avales exigidos a las empresas de extracción minera; incentivos para la tecnificación, modernización, digitalización y sistemas inteligentes para las empresas privadas extractivas del sector industrial en Andalucía.

Y, cómo no, hemos registrado también una enmienda para que se le haga una transferencia de capital al CETAP, Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra, para dotarlo del equipamiento necesario acorde a la relevancia que tiene el sector de la piedra natural en nuestra región.

Y todo esto porque desde Vox estamos convencidos de que, si apostamos por facilitar la inversión y el desarrollo de proyectos mineros que pueden tener una inversión y que puedan atraer a más industria auxiliar, podremos hacer de Andalucía un referente internacional de la industria extractiva de la piedra natural.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet.

Para el turno del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Debatimos sobre la industria andaluza de la piedra y el mármol, un sector estratégico en mi provincia. Almería es el 90% del tejido productivo de las empresas del sector andaluz. Y el sector de la piedra y del mármol, que conocemos bien, en Almería es un ejemplo de muchas cosas. Es un ejemplo de cómo la industria ayuda a fijar población, en una comarca como la del Almanzora. O también es un ejemplo de cómo el tejido productivo se pone al frente de la reivindicaciones que necesita un territorio en servicios públicos, en infraestructuras, porque siente que defender, que luchar por las necesidades de la gente en la que desarrolla la actividad empresarial es esencial. Los almerienses sabemos de la importancia de este sector, que está presente en todo el mundo, liderado por la superficie innovadora de Cosentino, elaborada sobre materiales naturales, como el cuarzo, el granito, mezclado en formatos únicos. Sin embargo, consejero, sorprende que el Gobierno andaluz no haga ni una sola mención en el Plan Cadena de Valor Crece Industria de la Piedra y el Mármol en Andalucía, lo que podríamos llamar la industria 5.0 de la piedra y el mármol, que es Cosentino.

CVE: DSCA_12_428

Por eso yo quiero preguntarle, consejero, ¿qué entiende el Gobierno andaluz por el sector de la piedra y el mármol en la provincia de Almería? Se lo pregunto porque, socialmente, para los almerienses, si hay una empresa de referencia en el sector es Cosentino. Y sorprende que ustedes ni la mencionen ni se refieran a ella en el Plan Cadena de valor Crece Industria de la Piedra y el Mármol en Andalucía; un plan que es la hoja de ruta política que el Gobierno andaluz le ha dado al sector y un plan en el que, al leer la descripción que se realiza del sector, podemos sentirnos bastante decepcionados, porque los datos están bastante poco actualizados en cuanto a las empresas; en cuanto a las cifras de empleo no hay ninguna referencia y, en cuanto a las cifras de exportaciones, lo que dice el plan no se parece nada a lo que dice el sector en sus informes. El clúster de la piedra natural habla de unas cifras muy diferentes a las que ustedes ponen en el plan Crece.

El plan se aprobó en junio de 2022, antes de su llegada, con una vigencia a 2030. Ya ha transcurrido el 30% del tiempo de vigencia y, desde mi grupo, esperábamos, por su parte, una valoración del plan. Y, por ello, yo sí que le quiero preguntar. Usted ha hablado de 45 actuaciones y, a mi grupo, a mí me gustaría que nos contara el consejero qué acciones se han realizado ya en estos dos años y medio, porque dos años y medio es un tiempo importante. ¿Cómo vamos en cada uno de los ocho objetivos específicos que plantea el plan de sostenibilidad ambiental en los procesos y productos, o en la sostenibilidad económica y social basada en la innovación, o en la modernización de maquinaria, instalaciones y procesos, o en la promoción de nuevos mercados y nuevos productos, en la formación y capacitación, en los programas de emprendimiento, en el fomento y difusión de la calidad de los productos o en el incremento de la internacionalización? ¿Cómo vamos, consejero? De las 45 actuaciones, ¿qué han hecho en dos años y medio? Y, sobre todo, ¿qué presupuesto se ha invertido? Tenemos la impresión de que se ha avanzado muy poco en estos objetivos específicos, que se ha invertido muy poco o nada y que, en realidad, esta comparecencia no era para darnos una visión del sector en Andalucía, sino para contarnos que hay una línea de incentivos que vienen de la mano de los fondos de transición justa en la provincia de Almería, para las empresas del sector; unas ayudas que van a permitir modernizar al sector de la piedra, gracias a que en Carboneras había una central eléctrica de carbón, y su desmantelamiento permite la llegada de fondos para generar nuevas oportunidades, nuevos empleos en la provincia de Almería. Y se ha decidido que la Comarca del Mármol pueda optar a un paquete importante de 18 millones de euros, que, sin duda, va a ayudar a modernizar a este sector. Pero creemos que no nos ha dibujado en su comparecencia una visión del sector en Andalucía; se ha limitado, más bien, a hablarnos de estas ayudas que se van a dar para las empresas del mármol de Almería, que, por supuesto, nosotros estamos encantados de que así sea.

Y, hablando de Almería, pues yo sí quisiera plantearle, para terminar, algunas cuestiones que nos preocupan y que creemos que le preocupan al sector. Sin duda, antes de entrar en ellas, creo que a Carboneras, que es quien provoca la llegada de estos fondos de transición justa..., tenemos con Carboneras..., Almería tiene una deuda histórica, porque, gracias a esos fondos, tanto la industria auxiliar de la agricultura como el sector del mármol o el hidrógeno verde van a poder impulsar importantes proyectos. Y le decía que al sector del mármol, concretamente, le preocupan cuatro cuestiones, que me gustaría que nos dijese qué están haciendo en esa dirección. Al sector le preocupa la formación dual aplicada al sec-

tor de la piedra y el mármol. Sabemos que, dentro de Cosentino, hay un ejemplo magnífico en este sentido, pero falta trasladarlo a los institutos públicos. ¿Qué ha hecho el Consejo de Gobierno? ¿Qué ha hecho el consejero para que eso sea una realidad?

También, el Centro tecnológico lleva cerrado, el centro tecnológico de la piedra lleva cerrado desde hace años. Existe una voluntad firme, por parte de la asociación de empresarios, en abrirlo, para que desde allí se favorezca la investigación, el emprendimiento, la colaboración entre las empresas y la universidad. Necesitan fondos. Y he escuchado al Grupo Vox que ha planteado una enmienda en ese sentido. Nosotros también hemos registrado una enmienda en el presupuesto por valor de 500.000 euros, con el fin de que esta asociación disponga de los recursos para reflotar este centro, que lleva cerrado muchos años y que es muy interesante y muy útil para el sector. También se ha referido a la restauración ambiental, que es un tema que preocupa al sector. El Gobierno de Juanma Moreno lleva seis años sin concretarle al sector cómo les va a ayudar, cómo les va a dar tranquilidad en relación con las garantías financieras para la restauración de las canteras. Y sí me gustaría que nos avanzase un poco más, si es posible, cómo lo va a hacer, porque hemos leído que habían alcanzado ya algunos acuerdos, y nos gustaría que nos contara en qué línea van esos acuerdos.

Y, por último, quiero trasladarle el malestar de las empresas andaluzas del sector de la piedra natural por la falta de apoyo a la hora de salir al extranjero. Se están encontrando con una realidad, y es que compiten de una forma absolutamente desigual con las empresas del sector que son de otras comunidades autónomas, porque las empresas del sector de otras comunidades autónomas —de Galicia, de Valencia, de Castilla y León— acuden a ferias internacionales, acuden a hacer negocios, a buscar contratos con el apoyo de su Gobierno. Sin embargo, el Gobierno de Juanma Moreno no apoya a las empresas andaluzas del sector de la piedra y del mármol a la hora de salir al exterior. Y esto tiene una consecuencia clara: que mientras que las empresas andaluzas van a pulmón, las otras empresas van con el apoyo de su Gobierno. Y eso hace que nuestras empresas sean de peor condición y tengan que pensarse muy mucho —porque estamos hablando de costes aproximados de 100.000 euros la presencia en una feria—, se tienen que pensar mucho a qué ferias van, mientras que las otras empresas de otras comunidades autónomas van con un colchón un poquito más amplio, que les permite ir a varias ferias. Por eso, creemos que es importante que el Gobierno andaluz ponga en marcha una línea de incentivos para ayudar a las empresas del sector en su internacionalización y en la salida al exterior a ferias, a buscar contratos y, en definitiva, a tratar de crecer y de generar posteriormente empleo en nuestra tierra. Por eso, hemos registrado también una enmienda en el presupuesto que creemos que es el instrumento más útil que va a tener el Gobierno para poder inmediatamente ayudar al sector.

En definitiva, creemos que las ayudas que nos ha dicho que van a convocar, gracias a Carboneras, para el sector de la piedra y el mármol son importantes, aunque hay cuestiones —como las que le he relatado en relación con la formación dual, en relación con la restauración y la garantía financiera, en relación con la apertura del centro tecnológico y con la ayuda que necesitan nuestras empresas para salir al exterior— donde el Gobierno tiene mucho que mejorar y tiene mucho trabajo por hacer, si de verdad quiere estar a la altura y atender las necesidades que tiene el sector.

Muchas gracias.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Teruel.

Para el turno del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Ibáñez Martínez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en nombre del Grupo Popular, en primer lugar, quiero trasladar un cariñoso abrazo a la exviceconsejera, doña Ana María Vielba, que ha venido trabajando en pro de la industria andaluza de forma ejemplar, a la cual le deseamos lo mejor en su nueva etapa profesional. Y felicitar al nuevo viceconsejero también, a Cristóbal Sánchez, del cual estamos seguros de que, con todo el equipo, va a seguir en esa línea propositiva, constructiva y de impulso del sector industrial andaluz.

Señor consejero, yo le quiero agradecer, en primer lugar, como almeriense, esta comparecencia a petición propia, que nos permite, lógicamente, hablar del sector de la piedra, pero fundamentalmente hablar de Almería. Un sector que, en Almería, es una industria claramente estratégica, lo cual nos permite debatir y, sobre todo, proponer a los grupos parlamentarios medidas para este sector y para esa comarca. Uno de los sectores productivos más importantes. Somos los mayores productores de todo el arco del Mediterráneo, y hemos vuelto a crecer en ventas y en número de trabajadores en los últimos años.

En definitiva, señorías, la tierra del mármol en Andalucía tiene claramente nombre y apellido: Almería y la comarca del mármol, con epicentro en Macael. Es verdad que esta industria se enfrenta a múltiples desafíos, pero también pensamos que tiene oportunidades muy importantes y significativas. Esas inversiones europeas, esas que tanto critican otros grupos políticos, esas que vienen de esos fondos europeos, basadas en un compromiso firme con la sostenibilidad y con la innovación, sin lugar a dudas, van a contribuir a que estas empresas compitan internacionalmente en una sociedad globalizada hacia un futuro cada vez más próspero y más sostenible.

Es clave, además, que el sector público y el sector privado vayan de la mano para aprovechar al máximo estas oportunidades, y así haya un reporte y un beneficio económico para estas empresas.

Y no puedo hablar de este sector de la piedra en mi provincia sin mencionar y agradecer el esfuerzo constante y el espíritu emprendedor que caracteriza a esa comarca y a esas empresas. Y también, señor consejero, agradecerle a usted y a su consejería todas las medidas que vienen desplegando en esa política industrial que, sin duda, se encarga fundamentalmente de reforzar y de acompañar a este sector, que es lo que básicamente necesitan.

Almería se encuentra claramente en el epicentro de las políticas de dinamización económica que promueve el Ejecutivo andaluz. Cientos de proyectos y de iniciativas industriales en mi provincia, en Almería, con una inversión asociada de casi 400 millones de euros, incentivos para la promoción industrial y apuesta en proyectos de I+D+i. Así lo reflejan, además, los presupuestos de este año, de 2025. En el presupuesto de 2025, el tejido productivo va a contar con 6.683 millones de euros, una cifra muy significativa, 350 millones de euros más que en el pasado ejercicio, y también un incremento considerable en

políticas de I+D+i, que suben un 11,7%, hasta los 1.104 millones de euros, y las de desarrollo sostenible, que se incrementan hasta los 867 millones de euros.

Hoy podemos decir claramente que Almería es más competitiva, entre otras cosas, porque el factor confianza que caracteriza a este Gobierno es determinante para los inversores, para todo aquel que quiere desarrollar su proyecto profesional. Hoy los empresarios se fían de Andalucía y hoy los empresarios se fían de invertir en Almería, gracias a las recetas del Gobierno del Partido Popular. Tenemos más afiliados a la Seguridad Social, más empresas, más autónomos y más exportaciones. Esa es la realidad, mal que les pese a todos los grupos de la oposición.

Y yo le voy a responder fundamentalmente al Partido Socialista, porque realmente son llamativas las manifestaciones que han venido realizando, además, a lo largo de esta semana, sabiendo que el consejero iba a realizar una comparecencia en esta materia para dar debida cuenta de la política de apoyo a este sector, y vuelven una y otra vez a la demagogia. Y ha hecho bien el portavoz del Partido Socialista en pedir que se reactive el Centro Tecnológico de la Piedra Natural, porque realmente este es un centro que se cerró debido a impagos, que entró en concurso de acreedores, y que la Junta de Andalucía de los gobiernos socialistas permitió el cierre de este centro que era puntero. Precisamente, señorías socialistas, ese centro se cerró con ustedes. Ustedes hacen bien en pedir que se reactive.

Este centro, una de las medidas que ha adoptado este Gobierno, es cederlo por parte de la Junta al Ayuntamiento de Macael, que es el actual propietario. Y el ayuntamiento, con su alcalde al frente, Raúl Martínez, está llevando a cabo una remodelación de este centro —ya deberían saberlo ustedes, que son de allí, de Almería— para ponerlo al servicio de la industria, al servicio del sector, creando un centro de negocio del mármol.

Y, por cierto, deberían también saber todos los diputados socialistas y de otros grupos de Almería que se está remodelando con un taller de empleo de la Junta de Andalucía, que ya se está terminando —si no está prácticamente terminado—. También se está hablando con la Consejería de Universidad —lo digo para que dentro de poco vean ustedes qué se está haciendo y salgan con la nota de prensa— para poner a disposición la planta baja, la zona de laboratorio y poder llevar a cabo actividades universitarias relacionadas con actividades técnicas en este centro. Por lo tanto, van ustedes tarde, todos.

En cuanto al tema de las ferias, que también han comentado, nos ha llamado poderosamente la atención porque, claro, el Partido Socialista, que nunca jamás aportó dinero a las empresas para exponer en ferias, tenía lo que se llamaba la ayuda para la bolsa de viaje, que era para una parte de los gastos de la gente que iba a las ferias, no sabemos muy bien cómo. Pero, en fin, lo cierto es que con este Gobierno, por primera vez, a través de Trade, la Consejería de Economía y Hacienda ya está trabajando, ya tiene un borrador para establecer una línea de ayuda para la internacionalización de nuestras empresas. Por primera vez en la historia de Andalucía, el Gobierno andaluz va a establecer una ayuda para que estas empresas salgan a las ferias y poder ayudarlas en esos gastos que supone la exposición, el stand, el alquiler, la decoración, el proyecto. Por tanto, saldrán pronto estas ayudas de forma transparente para que todas las empresas puedan concurrir en igualdad de condiciones, algo que el Partido Socialista nunca llevó a cabo ni dotó jamás de una herramienta similar.

Por tanto, esa preocupación que tienen ustedes ahora, que no tuvieron en 37 años, va a ser una realidad. Pueden estar tranquilos.

Miren, han hablado de pocos incentivos y ayudas. Otra herramienta que ha puesto este Gobierno en tan solo dos años y medio es para las empresas y para las pymes del sector del mármol: las ayudas de 244 millones de euros de Trade, que, por cierto, ya están publicadas en concurrencia no competitiva, y ya hay empresas del mármol que se están acogiendo también a estas ayudas.

Son ayudas que ya se suman a las que ha comentado el consejero del plan Crece Industria, un plan completamente clave en el sector industrial de Andalucía y de Almería, y que ya se está haciendo por parte de la consejería.

El tema de los avales que el señor consejero también ha mencionado, y que también han mencionado los diputados del Partido Socialista. Agradecerle, señor consejero, sabemos que este tema se va a solventar, sabemos que están ustedes avanzando, y es un problema histórico de los canteros de Macael, de la comarca del mármol, que el Partido Socialista fue incapaz no solo de solventar, sino que, es más, enfadó a todo el sector por esa falta de negociación, por esa falta de comprensión, y que usted, señor consejero, con su equipo, con el delegado territorial, mediante el diálogo, el consenso y, sobre todo, estudiando jurídicamente muy bien la fórmula adecuada, están muy cerca de dar con esa solución que va a ser factible para el mantenimiento de los puestos de trabajo y, sobre todo, del sector.

La oficina técnica colaboradora, que es un organismo fundamental también para el sector del mármol, el Partido Socialista la cerró también en la comarca del mármol. Este Gobierno, en tan solo dos años y medio, el consejero la ha vuelto a poner en marcha con una dotación por parte de la Consejería de Industria, por parte del Ayuntamiento de Macael y de AEMA, que es la Asociación de Empresarios del Mármol. Las tres instituciones la mantienen. Una oficina que sirve para colaborar y coordinar a las tres instituciones para el desarrollo de Macael.

Y en cuanto a la formación, también decirles que pueden estar tranquilos, porque se van a destinar más de 350.000 euros de estos presupuestos a la Escuela del Mármol de Fines, que es un centro formativo del Servicio Andaluz de Empleo y centro de referencia nacional de formación profesional para el empleo en la piedra natural, donde en la programación 2025-2026 se amplía la oferta formativa y también se adapta al nuevo modelo de formación profesional para el empleo.

Voy concluyendo, señorías. Los empresarios del mármol necesitan apoyo real, y un apoyo como el que está prestando este Gobierno. Entre otras cosas, el mejor aval del actual Gobierno andaluz con esa comarca son los 50 millones de euros invertidos para saldar esa deuda histórica contraída con los almerienses que los anteriores gobiernos socialistas no supieron ejecutar con la autovía del Almanzora. Un Gobierno del Partido Popular es el que ha sabido conectar la autovía del Almanzora con la A-7. Sabemos que esto a ustedes les da muchísima rabia, pero es la realidad. Y, además, se va a dar continuidad a la autovía del Almanzora con la licitación de la redacción de ese proyecto del nuevo tramo en su recorrido entre Oluja del Río y Fines, y que dará continuidad a la autovía en dirección a Granada y Almería.

Lo que no necesitan los empresarios del mármol es esa nueva amenaza que preocupa a toda la provincia de Almería, sobre todo a los empresarios del Levante, con esa nueva propuesta de recorte definitivo que han aprobado en el Congreso Federal del Partido Socialista en Valencia, derogando prácticamente

el trasvase del Tajo-Segura. ¿Y qué no necesitan las empresas del mármol y las empresas en general? Pues que no sea más difícil emprender en Andalucía —señorías socialistas— que en otros territorios, que no paguen más impuestos nuestros empresarios andaluces que los de otra comunidad autónoma o que el aluvión de impuestos del señor Sánchez y de la señora Montero no siga hundiendo a España en el índice de competitividad fiscal. En ese informe del año 2024, que se refleja cómo, igual que en los últimos años anteriores desde que gobierna el señor Sánchez, el perjudicial efecto que están teniendo en la competitividad fiscal de España las continuas subidas de impuestos, la introducción de nuevos gravámenes. Ya hemos visto que van a por ellos, con especial incidencia para las empresas, y que, evidentemente, señorías de Por Andalucía, que ustedes también gobiernan en el Gobierno de España, se acaba trasladando, lógicamente, al empleo, a los salarios y a la inversión. Ochenta y una subidas de impuestos bajo el mandato de Pedro Sánchez y 46 propuestas nuevas recaudatorias, que han llevado al Congreso.

Por tanto, señor consejero, le animamos a seguir trabajando en esa línea. En esa línea sobre todo de diálogo, de consenso y de apuesta comprometida con nuestros sectores productivos y, sobre todo, le agradecemos el trabajo realizado en Almería.

Muchas gracias.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señorías, por todas sus aportaciones. Vamos a ir de grupo en grupo.

Señora Gómez Corona, se traslucía de su intervención una preocupación por la posibilidad de que las pymes no estén en condiciones de competir para acceder a estas ayudas. Tenga usted la absoluta tranquilidad de que, precisamente, las ayudas están pensadas, diseñadas y dirigidas de manera, podríamos decir, exclusiva a las pymes. A las pymes. Es el tipo de empresa a las que están dirigidas las ayudas y, de hecho, no hay nada previsto en esos 18,8 millones de euros para las grandes empresas. No es a lo que se dirige.

En segundo lugar, comentarle que las ayudas incluyen el apoyo a la innovación en los procesos y en los productos. O sea, que hay una parte, un componente importante, un foco importante en facilitar el desarrollo de innovación. Y después, en cuanto al baremo, se tienen que respetar los criterios establecidos por la Comisión Europea en el Fondo de Transición Justa. O sea, no son criterios que un Gobierno autonómico pueda fijar por su cuenta. Eso sí, en nuestro caso pensamos que es lógico darle importancia, como debe ser, a la creación de empleo. Que la creación de empleo sea, quizás, el criterio número uno.

Pero ya le digo, el ámbito, el ámbito es el de las pymes y, por tanto, ese miedo que usted apuntaba, que las pymes puedan quedarse fuera, puedan quedarse excluidas al competir con empresas más gran-

des, no ha lugar. Usted apuntaba la posibilidad de estimular la aplicación de la piedra y el mármol en otros sectores. Me parece interesante, me parece interesante. Lo comentaré con el equipo. No sé si podemos trazar algún tipo de línea en ese sentido.

Y respecto a la evolución del empleo, que usted decía, bueno, que se está perdiendo cantidad y calidad del empleo, la verdad es que en Andalucía, afortunadamente, llevamos tres años y medio de caída de reducción constante del paro. Es decir, desde mayo del 2021, no ha habido un solo mes en el que en tasa interanual no se haya reducido el paro en Andalucía. Y estamos en 3,4 millones de ocupados. Y, sobre todo, también un dato muy impactante es que, en los últimos doce meses, uno de cada dos desempleados menos que hay en España está en Andalucía. Y, de hecho, la EPA vuelve a apuntar a la fuerte contribución en términos porcentuales, en términos relativos del empleo industrial.

Señor Bosquet, el importe de las ayudas que usted cuestionaba y, bueno, y venía a mencionar las enmiendas que van a presentar para apoyar sectores estratégicos como este, permítame decirle dos cosas. Una es que, para nosotros, el hecho de haber conseguido elevar las ayudas desde los 15 millones de euros previstos inicialmente a los casi diecinueve, 18,8, es un esfuerzo. Pero, evidentemente, me congratula poder decir no solo que hemos cumplido con aquellos 15, sino que hemos conseguido elevar la cantidad de una manera significativa, hasta esos 19 millones de euros.

Y usted apunta en sus enmiendas a una serie de cuestiones que nosotros pensamos que estamos reforzando de manera muy decidida. Usted decía: «¿Para qué sirven las ayudas? ¿Para qué sirven? ¿Qué van a estimular?». Mire, las ayudas de desarrollo sostenible en el sector van a hacer que se reduzca la factura energética a la vez —que este es un sector intensivo desde el punto de vista energético—, que van a ver reducida su huella de carbono. Medidas de energías renovables o de eficiencia energética ayudarán a hacer más competitivo al sector y a un mejor desempeño de las empresas. Verdaderamente, hoy, sin un control del gasto energético y, sobre todo, con una buena reducción de emisiones, que es lo que te van a demandar tus clientes, sobre todo los clientes más en vanguardia, es muy difícil ser competitivos en cualquier sector. Y por ahí va una parte importante de los contenidos de las bases que regulan ya, de hecho, la asignación de esas ayudas.

Comentarle también que, aunque ahora lo haré en relación a la intervención del Grupo Socialista, que para nosotros el hecho de estar aclarando el panorama de la orden de garantías financieras, un problema atascado desde hacía décadas, al menos una década, pensamos que es algo especialmente valorado por el sector y que, desde luego, cuando se remate, se va a considerar un hito y estamos ya muy cerca de lograrlo. Pero gracias por sus comentarios.

Señor Sánchez Teruel, presidente, a ver, le cuento. Ha comentado usted muchas cosas. Trato de ir con un cierto orden. Algo sencillo, los datos estadísticos, claro, los que aparecen en el plan, que fue el primero que se aprobó, se refieren a los últimos publicados entonces en IECA. Eso nos permite una foto. No es que para nosotros sea la foto dinámica, sino que es la base de la elaboración del plan. Eran los disponibles en aquel momento.

Usted cuestiona: ¿qué se ha hecho en este tiempo? Mire, se han realizado actuaciones de formación, de promoción, de ordenación del sector, de eficiencia energética y de apoyo a las empresas. En todos estos ámbitos se ha actuado. Pero permítame decirle, quizás de una forma más ordenada, por-

que usted decía que echaba de menos una alusión a la industria 5.0. Usted sabe que estas definiciones son un poco flexibles y no todo el mundo entiende lo mismo por 4.0, 5.0. Yo, para simplificar, tiendo a decir que la industria 4.0, que es aquella que tiene una fuerte aportación, un fuerte componente tecnológico, una fuerte base tecnológica, sobre todo en cuanto a la utilización de datos como una palanca de transformación y de innovación. Pues a esa 4.0, con un fuerte componente de digitalización, le sumas el respeto al cuidado del medioambiente y la circularidad, y ahí, más o menos, con eso pasamos de la 4.0 a la 5.0.

Y lo que quería decirle es que nosotros, desde nuestra perspectiva, todas las ayudas previstas en transición justa, todas, pueden ligarse a la denominada industria 5.0. Es decir, las empresas podrán solicitar ayudas para implantar nuevas capacidades industriales, ampliar o diversificar las existentes, y a ello dirigimos seis millones y medio de euros. Pero también para incorporar tecnologías digitales en los procesos productivos, dos millones de euros. Para desarrollar innovación sobre productos y tecnologías eficientes, un millón de euros. Así como para implementar procesos de innovación y proyectos de innovación en los procesos y la organización industrial, 0,9 millones de euros. Todo eso, en nuestro concepto, encaja en esa definición de impulsar la industria 5.0.

Asimismo, hay ayudas específicamente relacionadas con la descarbonización, un millón y medio de euros. La eficiencia energética, un millón de euros. Y el uso de renovables, un millón de euros más. Proyectos de economía circular, 2,6 millones de euros. Y aquellos que supongan la regeneración y descontaminación de espacios afectados por actividades industriales y mineras, 2,4 millones de euros. Así que, aunque sea un desglose rápido, pero ahí ve que, yo creo que sí podemos poner un tic al lado de cada una de esas partidas para decir que, efectivamente, están enfocadas al desarrollo de una industria moderna y competitiva, incluyendo todos los criterios que habitualmente se siguen en la definición de esa industria 5.0.

Como le decía al señor Bosquet, el presupuesto del plan era de 15 millones de euros y, bueno, se ha podido elevar hasta casi diecinueve, y el plan se dirige fundamentalmente a pymes. La relación con Cosentino es muy estrecha, es muy estrecha, lógicamente, es el referente del sector. A mí me gusta decirlo, lo he dicho en público en alguna ocasión, que es una empresa, y concretamente que Paco Martínez Cosentino es una persona de agenda amplia, porque nunca ha pensado solo en su empresa. Siempre ha pensado en comarca y en provincia, y eso es algo que he dicho públicamente con anterioridad y vuelvo a hacerlo aquí. Entonces, lógicamente, nosotros hay una relación muy fluida, tanto con él como con su primera línea, a los que usted conoce también, y estamos siempre muy cerca.

Como muestra de esa cercanía y del conocimiento que tenemos de sus actuaciones, como usted sabe, hasta hace muy poco tiempo la mayor planta de autoconsumo industrial existente en España era la de Cosentino. O sea, está a punto de inaugurar una que la supera en tamaño, que también tenemos la suerte de que está en Andalucía, que va a ser la de Atalaya Mining. Pero, por comentarle, aquella planta supuso una inversión por parte de Cosentino de 14 millones de euros, y nosotros hemos apoyado y hemos contribuido con ayudas de eficiencia energética de la Agencia Andaluza de la Energía. Bueno, en lo cualitativo, que para mí es casi lo más importante, dado su liderazgo del sector, relación muy fluida, y en proyectos como este ha habido también una relación muy cercana.

Por cierto, comentar también que la tramitación de los permisos necesarios para la ampliación de Cosentino se tramitó a través de la Unidad Aceleradora de Proyectos. O sea, la propia ampliación de Cosentino se llevó, tras el correspondiente acuerdo del Consejo de Gobierno, a la Unidad Aceleradora de Proyectos.

Por comentarle más cosas, la Orden de Garantías Financieras —la orden de avales, como se la llama comúnmente allí—, un tema enormemente complejo, como usted sabe. O sea, esto ha estado atascado durante mucho tiempo porque, realmente, era casi un nudo gordiano; no era fácil de... Entonces, hemos hecho dos cosas, para mí, de enorme importancia. Una es actualizar el presupuesto total para ese plan de restauración; porque..., o sea, es decir, actualizar el montante total y llevarlo a unas cifras que garantizaran la restauración efectiva de ese espacio, pero que también estuvieran dentro del ámbito de lo razonable. Se llegaron a barajar cifras que quizás se iban un poco del alcance de lo que el sector y la comarca pueden permitirse. Esa cantidad total está ya revisada y acordada.

Después, lo segundo —y quizás más importante aún—, que es establecer un criterio de reparto, establecer un criterio de reparto. ¿En qué nos basamos: en superficie o nos basamos en capacidad de producción? Y ese criterio está ya fijado.

Por último, estamos ya muy cerca de asignar las cantidades correspondientes, al ayuntamiento y a las propias compañías explotadoras. Y, por tanto, le puedo decir que, tras todo esto, que es realmente lo importante, lo que viene ya es puramente administrativo: trasladarlo a una orden, con los informes preceptivos correspondientes. Pero estamos verdaderamente cerca de resolver un tema que es capital para el sector.

Yo creo que podemos afirmar que esta es una cuestión histórica y que este Gobierno, bueno, pues afortunadamente para todos, va a lograr resolver, ¿no?

En cuanto a TRADE, efectivamente, ahí había una..., bueno, pues yo creo que ahí había que reaccionar, había que reaccionar. Y, realmente, ahora se están trabajando ya ayudas de TRADE para apuntalar esa internacionalización. Como le comenté, quizás ahí había habido, pues no lo sé, algún fallo en comunicación, pero ahora ya se está resolviendo.

Usted cuestionaba la tardanza en los plazos. A ver, este es un instrumento europeo nuevo, instrumento europeo nuevo, que, claro, todas las comarcas europeas afectadas, las ocho provincias españolas y comarcas de otros países, tienen que aprender a utilizar, ¿no? En nuestro caso, lo que yo creo que ha sido tremendamente interesante es que, inicialmente, estas ayudas deberían circunscribirse a la zona de Carboneras. Y realizamos una negociación, muy inteligente, con la Comisión Europea para que sea la provincia al completo —la provincia al completo— la que se beneficie de este instrumento —en el caso de Almería, e igual en el caso de Cádiz y en el caso de Córdoba.

En segundo lugar, para nosotros era también muy relevante realizar un proceso de escucha con los sectores, que en algún caso —por ejemplo, en Cádiz— ha llevado incluso, ha requerido incluso la realización de un proceso de manifestaciones de interés para ver con los sectores cuál era el mejor modo de encauzar esas ayudas, de forma que terminen contribuyendo, activando, impulsando proyectos verdaderamente tractores. Eso, lógicamente, era un paso también relevante, pero que ha requerido sus periodos de información pública y tal. Yo creo que le puedo decir, con total confianza, que el sector está

contento, el sector está contento con estos avances. Y la verdad es que así lo expuso, de una forma bastante explícita, el presidente de AEMA en el discurso de la entrega de premios de Macael de este año.

No dejarme nada atrás suyo. A ver; sí, lo que le comentaba: evidentemente, las ayudas, o sea, el plan Crece ha impulsado iniciativas en otros ámbitos, como le describía antes —formación, promoción, etcétera—. Pero, evidentemente, el paso de las ayudas es un paso muy esperado por cualquier sector.

Comentarle que estamos de acuerdo en que el hidrógeno verde es también una oportunidad para Almería. Tendemos a concentrar más atención en Huelva y en Cádiz cuando hablamos de hidrógeno verde, pero la tercera provincia para la que se ha desarrollado un grupo de trabajo local y una hoja de ruta local es precisamente Almería.

Señora Ibáñez, agradecerle el repaso completo que ha dado. Verdaderamente, con lo que usted ha explicado, yo podría haberme ahorrado esta segunda intervención, dadas la estructura y la calidad del contenido que nos ha descrito. Pero, sobre todo, le agradezco que haya actualizado, que haya ofrecido un estatus sobre el estado del Centro Tecnológico y los planes para el mismo; el estatus, bueno, el dinero asignado en formación, y también que haya puesto en valor la OTC, que, evidentemente, también ha sido algo bien valorado, recibido por el sector, algo que también había desaparecido hace doce, trece años, y que hemos reactivado desde este Gobierno.

[Intervención no registrada.]

Y ahora me dice Manolo que mire el móvil. Espero que sea relevante.

Ah, sí, sí. Sí que lo es.

Señor Sánchez Teruel, a Cosentino —es que esta cifra pedí que me la concretaran—, 1,8 millones de euros en expedientes relacionados con la Agencia Andaluza de la Energía; 1,8 millones de euros de ayudas.

Pues muchas gracias.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-24/APC-003875. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2024, en Bakú (Azerbaiyán)

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Finalizada esta comparecencia, pasamos al segundo punto del orden del día.

Otra comparecencia, al señor consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2024, en Bakú, en el ámbito de sus competencias, a petición del Grupo Parlamentario Socialista.

Por lo tanto, tiene usted la palabra, señor consejero.

[Intervención no registrada.]

Sí, bueno, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, pero en esta comisión quedamos que intervienen todos los grupos.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, presidenta.

[Intervención no registrada.]

Bueno, pues muchas gracias.

Señorías, como bien conocen, la Cumbres sobre el Cambio Climático —conocidas como COP, por sus siglas en inglés: es la Conferencia de las Partes; es un acrónimo bastante simple, COP—, se celebran cada año desde hace casi treinta. Y son el instrumento del que se vale Naciones Unidas para revisar el cumplimiento de las medidas recogidas en su Convención Marco para limitar las causas del calentamiento global por parte de los países firmantes y negociar otras nuevas.

La edición de este año, COP29, celebrada en Bakú, capital de Azerbaiyán, durante los días 11 a 22 de noviembre, ha tenido como lema «Solidaridad por un mundo verde», con dos asuntos principales en la agenda.

En primer lugar, alcanzar un acuerdo sobre financiación climática anual, para asegurar un nuevo objetivo, conocido como el Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado —NCQG; de nuevo, acrónimos—. Pero le llamaban, de manera más coloquial, *el objetivo de financiación*. Así es como se le llamaba más coloquialmente, *el objetivo de financiación*. Un acuerdo al que se llegó en el último momento, al determinarse la aportación anual de 300.000 millones de dólares por parte de los países desarrollados a sus socios en vías de desarrollo para 2035, para estar en 2035 aportando 300.000 millones de dólares año; una cifra que, si bien está muy por debajo de la recomendación inicial de 1,3 billones —billones españoles, 1,3 trillones americanos—, establecida por expertos independientes de la ONU, y que el denominado Grupo de los 77, que es la mayor organización intergubernamental de países en desarrollo de Naciones Unidas, terminó aceptando a regañadientes, sí que representa un aumento de 50.000 millones con respecto al borrador anterior.

Para hacernos a la idea: actualmente, las naciones industrializadas movilizan algo más de 100.000 millones de dólares al año en ayuda climática a países en vías de desarrollo; pues el compromiso es elevar esa cifra hasta 300.000 en 2035.

Por cierto, la Unión Europea hace un esfuerzo y una contribución muy importante, porque, siendo responsable de tan solo el 6,5% de las emisiones de CO₂ a nivel global, aporta hasta ahora un tercio de los fondos. O sea, el esfuerzo de la Unión Europea es verdaderamente destacable.

Entre los acuerdos, destacó en esta cumbre el de los bancos multilaterales de desarrollo; entre ellos, el Banco Mundial, que se comprometió a aportar 120.000 millones de dólares hasta 2030 —de aquí a 2030— para los países de ingresos medios y bajos. Y también, aparte, se acordó implicar al sector privado, del que se aspira a movilizar 65.000 millones de euros.

Son muchas cifras. Para mí, el resumen es que el acuerdo alcanzado está lejos de ese billón trescientos mil —español, insisto— que pedían los países emergentes, pero supone un paso, desde los 100.000 actuales, el haber cerrado esos 300.000 como un compromiso firme.

La otra prioridad era alcanzar un acuerdo sobre el comercio de emisiones de carbono a nivel global, y fijar las bases para la creación de un mercado mundial, regulado y centralizado en el marco de Naciones Unidas, como el que ya existe en Europa —el ETS, que ustedes conocen—, y cumplir así con el artículo 6 del Acuerdo de París. Este acuerdo insta a los países a cooperar para reducir sus emisiones de carbono y, en virtud del mismo, un país puede transferir a otro los créditos de carbono que haya obtenido mediante la reducción de sus emisiones. ¿Qué supone eso? Pues que países que liberan poco CO₂, que emiten poco CO₂, pueden vender derechos de emisión a quienes más generan o emiten, bajo la gestión de Naciones Unidas, con garantías de contabilidad y con registro de intercambios.

Si bien es cierto que se ha tildado a esta cumbre de poco ambiciosa en objetivos y resultados frente a las anteriores, consideramos que debe hacerse una valoración equilibrada de la misma y destacar las importantes bases que se han fijado para alcanzar acuerdos que van a ser estratégicos en esta lucha contra el cambio climático. Azerbaiyán ha servido de punto de inicio a procesos que se consolidarán o deben consolidarse en la COP30, que se celebrará en Brasil el año próximo, coincidiendo con el décimo aniversario del Acuerdo de París, y que ha despertado grandes expectativas al haber transcurrido una década desde la fijación de los grandes objetivos que gobiernan este proceso.

Señorías, la participación de Andalucía, representada por el presidente de la Junta, Juanma Moreno, en el mayor evento climático del planeta, viene a demostrar el creciente protagonismo que nuestra comunidad autónoma viene adquiriendo en los últimos años en la lucha contra la acción del clima. Hoy Andalucía es un referente en la Unión Europea en soluciones para avanzar en una economía descarbonizada. Y, en su calidad de delegada del Comité Europeo de las Regiones, ha tenido voz propia para representar la postura de los intereses de los territorios y ciudades europeas en este foro internacional. Nuestra presencia en la COP no solo refuerza el papel de nuestra comunidad como región comprometida con la sostenibilidad medioambiental y la acción climática, sino que nos permite estar al tanto de los últimos avances y acuerdos internacionales en la materia, y establecer nuevas oportunidades de colaboración con otros territorios y organismos. Hay que recordar que es la sexta conferencia a la que Andalucía asiste y que las tres anteriores ya sirvieron para entablar contactos y protocolos de colaboración

con destacadas entidades. Así, por ejemplo, en el caso de la COP27, celebrada en Egipto, mantuvimos una reunión con la Dirección General de Energía de la Comisión Europea.

Algunos ejemplos. Se iniciaron los contactos de colaboración con el estado de Renania-Westfalia, cuya ministra de Economía visitó el mes pasado Huelva junto a una importante delegación empresarial. Por su parte, el año pasado, la cumbre en Abu Dabi nos brindó la posibilidad de iniciar un trabajo de colaboración —se inició allí— con la ciudad de Róterdam, vinculado al corredor marítimo de hidrógeno verde que conectará Algeciras y el norte de Europa y que concretamos hace unos meses con la firma de un memorándum en su ayuntamiento.

También reforzamos lazos con países como Marruecos, con quienes compartimos experiencias en renovables. Se hace una labor de mentorización y de apoyo en formación muy interesante a través de la Agencia Andaluza de la Energía. Y mantuvimos encuentros de gran interés con el Grupo Mubadala, primer accionista de Moeve, y el Fondo Soberano de Inversión de Abu Dabi, o también con la recién nombrada vicepresidenta y ministra de Transición Energética, Sara Aagesen, entonces secretaria de Estado, con la que yo me he visto, no en esta última cumbre, sino en las dos anteriores. Son algunos ejemplos de agenda que hemos tenido de manera directa en estas últimas cumbres.

En lo que respecta al desarrollo de la cumbre de este año, hemos mantenido encuentros institucionales con delegaciones de otros países, participando en paneles de alto nivel —lo que se llaman paneles ministeriales— y presentando nuestras estrategias en materia de sostenibilidad, agua y energía. Con importantes anuncios que ha hecho el presidente Juanma Moreno, entre los que destaca la puesta en marcha por parte de Andalucía de la primera Estrategia Andaluza de Agua Regenerada. Es una hoja de ruta que tiene por objetivo pasar de los 70 hectómetros cúbicos actuales a 180 en 2027, y que va a contar con una inversión de más de 400 millones de euros, convirtiéndonos así en la comunidad que más agua recicla de España.

Igualmente, la COP ha servido de escenario para la firma del convenio entre la Junta y la Asociación Internacional de Desalación y Reutilización, Hidra, que convertirá a Sevilla en sede permanente del congreso mundial que esta entidad celebra cada dos años. Hidra es una entidad asociada a la ONU e integrada por científicos, ingenieros, consultores e investigadores de empresas privadas y universidades que presta servicio en más de 60 países y que ha elegido la capital hispalense para la celebración de su evento principal.

También en Bakú el Gobierno andaluz ha anunciado la elaboración del catálogo andaluz de proyectos de absorción de CO₂, con 27 proyectos para reforestar 2.500 hectáreas mediante un millón y medio de árboles, que absorberán 300.000 toneladas de CO₂ a lo largo de treinta años, equivalente a las emisiones de 220.000 coches diarios.

Al mismo tiempo, señorías, durante la COP29 mantuvimos un encuentro de trabajo con el Grupo Español de Crecimiento Verde, que agrupa más o menos al 60 o 65% del Ibex, con quienes ya en la cita anterior en Dubái firmamos un protocolo de actuación para promover la colaboración en áreas como la transición energética, la economía verde y digital y la descarbonización de la industria.

Este encuentro ha servido para hacer balance de los avances que Andalucía está logrando en materia de descarbonización y repasar los próximos objetivos que tiene por delante tanto en movilidad sosten-

nible como en resiliencia climática, o en colaboración público-privada para, por ejemplo, el desarrollo de la industria del hidrógeno verde y también del biogás.

En el Gobierno de Andalucía apostamos decididamente por la revolución verde, sustentada en nuestros ingentes recursos renovables, para acelerar la descarbonización, atraer y desarrollar la industria y ganar competitividad. Con 12.500 megavatios a cierre del primer semestre de este año, hemos duplicado la potencia eléctrica renovable instalada en cinco años —duplicado la instalada desde 2018—. El 61% de la potencia instalada en generación eléctrica hoy en Andalucía es renovable o procede de energías limpias. Con casi 7.000 megavatios a cierre del primer semestre somos la primera comunidad autónoma en potencia fotovoltaica conectada a red a nivel nacional. Tenemos la misma capacidad instalada fotovoltaica que un país como Grecia y bastante más capacidad instalada que países como Austria o Portugal, por citar tres casos que tienen una extensión geográfica parecida a nuestra comunidad autónoma.

El autoconsumo, que es una forma directa de beneficiar a ciudadanos y empresas mediante la reducción de la factura energética, se ha multiplicado por 140. En los últimos cinco años hemos pasado de apenas 80 megavatios a más de 1,1 gigavatios. Son 150.000 las instalaciones que hay en Andalucía —151.000—, la mitad de ellas en el ámbito empresarial e industrial —la mitad de la potencia, quiero decir—. En 2023, el total de emisiones de CO₂ asociadas al consumo de energía por fuentes fósiles fue de 30,1 millones de toneladas, un 28,5% inferior a 2018. O sea, Andalucía en 2023 puede afirmar ya que ha reducido sus emisiones un 28% respecto a 2018, que es un registro destacable.

Contamos con diez programas gestionados por la Agencia Andaluza de la Energía, que ha dispuesto de más de 750 millones de euros en ayudas para apoyar actuaciones de ahorro, eficiencia energética, instalación de energías renovables y descarbonización del transporte, con una inversión cercana a los 2.800 millones de euros. De nuevo, repito, 750 millones de euros para apoyar una inversión de 2.800.

Tenemos actualmente 20.000 millones de euros de inversión ligados a las energías renovables, en tramitación 922 expedientes, para solar o fotovoltaica, y 14.000 de esos 20.000 ligados a inversión en energías renovables.

Y aquí me van a permitir que me refiera de nuevo al impuesto a las energéticas que ha anunciado el Gobierno de España, que pone en riesgo estas inversiones, como he comentado en esta sede, y que tras semanas de desconcierto, aún desconocemos si terminará imponiéndose de manera permanente, acabará retirándose o se prolongará un año. Es una incomprensible espiral de idas y venidas que no hace más que incrementar la incertidumbre, comprometer la seguridad jurídica y comprometer estas inversiones. La inseguridad jurídica ahuyenta la inversión, mientras que el señor Sánchez se pliega a las exigencias de unos u otros socios de gobierno. No hay realmente factor más importante de alejamiento de inversiones que la inseguridad jurídica, y de hecho hoy hemos hablado de ello también en Madrid.

Desde el Gobierno de la Junta de Andalucía ya hemos anunciado que recurriremos a todos los medios institucionales, jurídicos y sociales para impedir la imposición de este gravamen y con él un nuevo perjuicio y desigualdad para Andalucía, si finalmente termina estableciéndose un mecanismo que permita una gestión directa o una gestión distinta por parte de determinadas comunidades autónomas.

Y termino, señorías.

Aunque los logros alcanzados por nuestra comunidad en estos últimos años en materia de sostenibilidad energética son verdaderamente destacables y nos están convirtiendo en un referente europeo de la lucha contra el cambio climático, ello no puede llevarnos a bajar la guardia ante los importantes retos que aún nos aguardan en ese campo y ante las evidentes consecuencias del cambio climático que de manera tan dura hemos experimentado en nuestro país de manera reciente, sobre todo en la Comunidad Valenciana.

Tenemos que recordar que el propósito de esta consejería es alcanzar los 20 gigavatios de energía renovable al finalizar 2026 y lograr que el 75% de la generación eléctrica provenga de energías limpias en 2030, porque, como acabamos de comprobar con nuestros datos de balance energético, donde más se puede contribuir, la forma directa de contribuir a los objetivos de neutralidad climática del planeta es precisamente en estos ámbitos.

En este sentido, señorías, nos sentimos especialmente orgullosos porque desde Andalucía hemos hecho valer el papel de las regiones en esta cumbre internacional del clima, reclamando un mayor protagonismo de las mismas en las negociaciones internacionales y mayor capacidad de actuación, más competencias y dotación financiera frente al cambio climático, ya que es a los gobiernos locales y regionales a los que corresponde implementar los acuerdos alcanzados a nivel del Estado.

Muchas gracias por su atención.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar, tiene la palabra la portavoz de Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por su exposición. A nuestro juicio, más que equilibrada, nos parece que los resultados de la cumbre, de la conferencia, pues, son pobres. Nos parece que estamos en un momento en el que el cambio climático ya no se puede negar, ni siquiera por aquellos grupos o partidos negacionistas, que ya no lo niegan. Aunque puedan discrepar a la hora de establecer cuál es la responsabilidad del hombre, del ser humano y su modo de vida en contribuir al cambio climático. Y, sobre todo, lo que es más importante, el papel que tenemos nosotros para reducir ese impacto del cambio climático, reduciendo, por ejemplo, la emisión de gases, tenemos que contribuir a la descarbonización, etcétera.

A mí hay dos elementos que me siguen preocupando. Sé que incido mucho en ellos, pero es que, conforme avanza la legislatura, más me doy cuenta de que es por ahí el principal, si quiere, punto de desencuentro que tenemos y que no nos parece pequeño. En cuanto a la transición energética, lo decimos siempre, a nosotros nos parece que estamos perdiendo una oportunidad, yo diría que histórica, para modificar el mercado de la energía en Andalucía. Me parece que se apuesta por que sigan mante-

niendo el oligopolio las grandes empresas energéticas, aunque ahora la manera de producir esa energía sean las renovables y sean, por tanto, energía limpia. Nos parece que no es una buena noticia, porque el marco europeo nos daba una oportunidad para hacer algo que acabaría redundando mucho más en el beneficio de andaluces y andaluzas. Nos parece que ahí todavía tenemos una cuenta pendiente. Recuerdo que hablábamos de comunidad energética al inicio de la legislatura, y ya casi no se habla de ello. Sabemos que es una figura muy complicada en sí, pero nos parece que la Junta no ha hecho lo suficiente para tratar de extender su creación, tratando, de alguna manera, de poner freno a abusos de grandes empresas energéticas.

Y, en segundo lugar, tiene que ver también con lo mismo, con el problema de las grandes plantas, megaplantas fotovoltaicas, si quieres. Sabéis que es un problema recurrente del que venimos hablando. Usted siempre me responde haciendo hincapié o poniéndole énfasis en el poco porcentaje del territorio andaluz que se dedica a ello, pero siempre le digo lo mismo: existen tantos terrenos en Andalucía que a lo mejor no se dedican al cultivo y que da el mismo el sol, en el que no sería un problema que se instalasen ahí. Nosotros estamos a favor, por supuesto, de la energía solar, pero no a costa de cualquier cosa. Y, en este caso, sabe que son muchos los municipios que empiezan a plantear problemas.

Y déjeme que le vuelva a traer el problema del olivar en algunas zonas de Jaén. Declarar ciertos proyectos de utilidad pública. Proceder a la expropiación en contra de propietarios pequeños, propietarios de olivos centenarios. En este caso, que no solo están productivos y dan riqueza a la zona, sino que tienen un valor ecológico fundamental, que nos dicen los expertos, que nos dicen los ecologistas, porque están en un terreno en el que apenas llueve, sin embargo, están muy bien adaptados al medioambiente y, en consecuencia, al terreno muy árido se agarra muy bien al suelo e impide la erosión, que en un momento de lluvias u otras catástrofes puede provocar muchos más problemas. No entendemos muy bien la cerrazón de la Junta, en este caso, para no poner freno a algunos proyectos de este tipo. Que sabemos que... no sé si decir que algo tienen que esconder, pero que por lo menos trocean los proyectos para evitar tener que pedir autorización al Ministerio del Gobierno de España, al Ministerio de Transición Ecológica. Por tanto, insistirle ahí, consejero: podemos ir a una cumbre y a cien, pero nos parece que hay todavía cosas que nos quedan pendientes aquí, en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

En nombre del Grupo Vox tiene la palabra, a continuación, el señor Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, si de algo ha servido esta Conferencia sobre el Cambio Climático en Bakú ha sido para comprobar la clase de gobernantes que tenemos, tanto en el Gobierno de la nación como en el de nuestra

región. Hemos podido comprobar cómo nuestros gobernantes todo esto del cambio climático lo utilizan únicamente para hacer ver a la gente que están a la moda y que son los más ecologistas del mundo, sin importarles, realmente, las consecuencias que tienen sus decisiones.

Si hablamos de Pedro Sánchez, el número uno, huyó de España en los momentos más críticos, tras la dana, para irse a Bakú a decir en la cumbre que el cambio climático mata. Es decir, que la culpa de que tras la dana hayan fallecido en España 222 personas, su gran mayoría en Valencia, es culpa de los ciudadanos, que emiten CO₂. No, señor. La culpa recae sobre la casta política. Y lo que mata es no haber declarado a tiempo la situación de emergencia y quedarse cruzado de brazos viendo la catástrofe sin mover un solo dedo, todo por interés político y por ambiciones personales. Eso es lo que mata, no haber construido las obras hidráulicas necesarias y haber derribado presas por puro fanatismo climático. Eso también mata.

Luego está Teresa Ribera, por entonces vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, culpando durante su examen en la Eurocámara, para optar a ser comisaria, a las víctimas de la dana de no tomarse en serio las alertas, siguiendo en la senda de una total nulidad política, sectarismo climático y, por supuesto, falta de moral y respeto hacia las víctimas. Y si a todos estos hechos le sumamos la incompetencia del Gobierno autonómico de Carlos Mazón, que se vio sobrepasado por la magnitud de la tragedia, tenemos el resultado que hemos podido comprobar. Hechos que una vez más demuestran el fracaso del Estado autonómico y que solo Vox se atreve a denunciar.

Así, el interés puramente político, una nación troceada, la cantidad de cargos públicos que no cuentan con la formación necesaria, ni tienen definidas claramente sus funciones, es lo que ha derivado de una situación propia de un país tercermundista y muy alejado de nuestros vecinos europeos.

Pero es que, por otro lado, tenemos a Juanma Moreno, un claro ejemplo de lo que es querer aparentar ser ecologista, cuando, en realidad, el ecologismo le importa lo mismo que le importa a un buitreser vegano. Y no tiene otra cosa y no tiene otra ocurrencia que decir, sin ningún tipo de rubor y sin ningún tipo de vergüenza, que las empresas deberían plantar un millón y medio de árboles en los próximos treinta años para absorber el CO₂. Cuando, por otro lado, es cómplice de que se vaya a arrasar con la huerta granadina y de que se vayan a talar miles de olivos en Jaén para sustituirlos por placas solares. Es un sinsentido que el hecho de que Moreno Bonilla haya aprovechado su paso por Bakú para lanzar mensajes y acciones contrarias a las que viene imponiendo en Andalucía, no solo por la tala indiscriminada de árboles, es que también habló sobre la importancia de la utilización del agua, cuando lleva seis años sin ejecutar obras hídricas fundamentales en nuestra región.

En Vox lo tenemos claro, la conservación y la mejora del medio natural ha de llevarse a cabo respetando la calidad de vida de las personas, sin que el peso de este cambio recaiga sobre los hombros de los españoles, y mucho menos en forma de impuestos verdes criminalizando a nuestros agricultores, a nuestros pescadores y a nuestros ganaderos. Es por lo que desde Vox siempre defenderemos tener una política agraria, ganadera y pesquera nacional, compatible con las políticas comunes de la Unión Europea. España no puede quedar exclusivamente sometida a intereses de terceros países o a los prejuicios ideológicos de los lobbies de Bruselas.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

A continuación, para posicionar al Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Paradela. Espero que su reunión con el señor ministro haya sido provechosa por el bien de todos. Siempre deseo que su trabajo sea provechoso para los andaluces.

Viene usted a esta comisión con su equipo recientemente renovado, así que lo que es obligado es obligado. Señor Sánchez, enhorabuena por su ascenso a viceconsejero. No sabemos si el cese de la anterior viceconsejera se debe a sus negociaciones del convenio colectivo inexistente de Veiasa o a la organización de su viaje a Bakú. Usted nos lo aclara ahora, pero vaya por delante nuestra felicitación al nuevo viceconsejero.

Como usted ha explicado, la COP es la serie de reuniones formales de la Conferencia de las Partes, donde los gobiernos evalúan los esfuerzos globales para avanzar en el Acuerdo de París y en la Convención, para limitar el calentamiento global a un grado y medio. Actualmente forman parte de ella 198 miembros. Ciento noventa y siete países, y la Unión Europea, que, como usted ha explicado, pone gran parte de los esfuerzos a nivel mundial en reducir los efectos del cambio climático. A la COP asiste también el Comité Europeo de las Regiones, el organismo que les da voz a las entidades locales y regionales de Europa en estos eventos, y todas las comunidades españolas forman parte de este organismo. Pero no todas han asistido a Bakú. La delegación del Comité Europeo de las Regiones ha ido allí para unir fuerza entre los gobiernos subnacionales, con redes internacionales, para recordar el importante papel de las regiones y las ciudades en la acción por el clima.

Pues, bueno, si el cambio climático está provocando grandes desastres y eso requiere una mayor atención, como dice el Comité de Regiones, una mayor atención y financiación de las medidas a adaptar a nivel local y regional, nosotros entendemos que la Junta de Andalucía precisamente no destaca por tener unos presupuestos concienciados por los desastres que provoca el cambio climático. Y tampoco en el proyecto de presupuestos de 2025 podemos decir que se recojan partidas contundentes, al menos de la parte autofinanciada, para hacer frente a todos estos cambios. Desde el Comité de las Regiones y desde el Partido Socialista les animamos a autoenmendarse o al menos hacer algún expediente de modificación de crédito para incrementar estas partidas.

A ver, en la COP, la delegación andaluza ha sido la más numerosa de cuantas han ido por parte de Andalucía a cualquiera de las COP que se han celebrado. Según hemos podido observar en prensa, a Moreno Bonilla le han acompañado dos consejeros y una consejera, y numerosos altos cargos y cargos medios de varias consejerías. Y no estamos en contra de que haya ido Andalucía a Bakú, pero sí nos parece exagerada la cantidad de gente que ha ido a acompañarle. Yo quería preguntarle cuántas personas han conformado la expedición andaluza a Bakú, porque en alguna fotografía llegamos a contar a veinte personas.

Miren, a otras cumbres también han ido consejeros andaluces, pero nunca con tanto acompañamiento; nunca. Y en esos momentos, además, se firmaron acuerdos con ministros de otros países. Yo no sé si ustedes han llegado a firmar acuerdos de algún tipo o se han venido en blanco; por eso es esta comparecencia.

La delegación del Comité de las Regiones la componían siete personas —entre ellos, Moreno Bonilla—. Y aunque pongamos una acompañante por persona, pues miren, resulta que la composición del equipo andaluz sigue siendo más numerosa que el del Comité de Regiones. Pero que vaya mucha gente a una fiesta no garantiza que esta sea un éxito, ¿verdad, señor Paradela? Lo mismo ocurre con las representaciones institucionales, que por más gente que vaya, no quiere decir que, al final, se consigan grandes objetivos.

Y analizando lo que ustedes han querido publicar en los medios de comunicación sobre su presencia en Bakú, pues entendemos que su agenda, más que corta, ha sido pobre, tanto que creemos que la pobreza de la calidad y la cantidad del trabajo que han desarrollado en la COP no justifican su presencia.

Miren, la consejera de Sostenibilidad se reunió con su homóloga de California para compartir experiencias con Región 4, con Quebec, con Cataluña, con Moeve, y participó en un foro, y alguien de su equipo en un diálogo en el pabellón de España. Sinceramente, creo que, para la mayoría de esas reuniones, bien podían haberlas celebrado desde España, o casi sin moverse de Sevilla.

Usted, señor Paradela, fue a Bakú a anunciar una subvención a una empresa energética ubicada en Andalucía, lo cual nos parece estupendo, pero que bien podía haber hecho ese anuncio de la subvención desde la calle Castelar; no hubiera hecho necesario viajar y cruzar Europa.

No sabemos si usted allí habrá desarrollado algún otro trabajo. Hemos consultado la web de su consejería y, si en el buscador de su web ponemos Bakú o COP29, la respuesta siempre es la misma: «No se encontraron resultados coincidentes con la consulta realizada». Pues ya que a la consejería que usted preside no le consta que usted haya ido a Bakú, el Grupo Socialista le ofrece la oportunidad de contactarlo en sede parlamentaria y dar explicaciones.

Moreno Bonilla también fue y, como representante del Comité de Regiones, mantuvo una reunión informativa con el comisario de la Unión Europea, con las delegaciones del Parlamento Europeo y del CESE, para conocer la situación más reciente de las negociaciones que allí se celebraban y presentar las prioridades al CDR. Bien, algo que está bien; básico, pero bien. También asistió a una reunión sobre clima y urbanización. Y mantuvo un encuentro con IDRA, y otro con el Grupo Crecimiento Verde, grupo que es español —que ya se podían haber desplazado a San Telmo y evitarles el paseo. Y reunión con IDRA, que es un organismo, como usted ha dicho, vinculado a la ONU, dedicado a la sequía y que fue presentado en el COP27 por sus dos presidentes: el presidente de Senegal y el presidente de España, Pedro Sánchez. Vaya, otra vez le completa Pedro Sánchez la agenda a Moreno Bonilla.

Y es que ustedes publicaron que el señor Moreno Bonilla compareció en la COP29. Y se entra en la noticia de lo que ustedes publicaron y se ve el vídeo de la comparecencia del señor Moreno Bonilla, pues vemos que los asistentes a esa comparecencia fueron sus tres consejeros y dos personas más, que estaban allí haciendo unas fotos. Dijo Moreno Bonilla entonces que el objetivo de la presencia de Andalucía en la COP29 era reforzar su compromiso en la lucha con los efectos de la crisis climática y colocar

a Andalucía a la cabeza en lograr nuevas fórmulas para disponer del agua. Y anunció que iban a depurar mucha agua y a plantar muchos árboles. Bien, eso dijo quien es presidente desde hace seis años y tiene sin ejecutar, en estos seis años, 1.157 millones de euros en políticas de agua, y que este año tiene sin ejecutar el 55% de las políticas de agua: 280 millones de euros. O tiene sin ejecutar el 60% del presupuesto de gestión del medio natural o el 69% del presupuesto de prevención y calidad ambiental.

Pero, si además de seguir sus declaraciones, a alguien le da por mirar la galería de fotos publicada por el propio Comité de las Regiones de su trabajo en Bakú, observamos que ustedes no están en las fotos de las reuniones o ponencias de los demás miembros del Comité. Ellos sí aparecen presentes en todos los actos comunes. Pero ustedes, por ejemplo, no estuvieron en la reunión que mantuvo el Comité de las Regiones con Región 4. Claro, después tuvieron que coger a su representante y hacerse ustedes una foto a solas con ella. Cualquier malintencionado podría pensar que es que ustedes no estaban, que estaban de turismo. Han tenido la habilidad de no salir en ninguna foto más que en las que se hicieron ustedes mismos. Y en esas solo salen ustedes. Cabe preguntarse entonces: ¿estuvieron con los demás miembros del Comité de las Regiones o con los demás miembros de la COP? Aunque disconformes, sí tenemos interés en cuál ha sido el trabajo desarrollado allí y, sobre todo, en qué resultados ha tenido ese trabajo, ese gran esfuerzo. Queremos saber si han llegado a acuerdos, a algún posicionamiento que mejore a Andalucía, si han adquirido conocimientos, si se han embarcado en proyectos o si han conseguido inversiones para Andalucía.

Y puestos a ser curiosos, también nos interesa contrastar los resultados conseguidos con el coste de la expedición a Bakú; una simple cuestión de intendencia, fácil de calcular y que estamos convencidos que es comparable con los gastos de las expediciones de otros Gobiernos autonómicos, ahora o en la historia, y que se ajusta a lo trabajado, a lo conseguido y a la realidad económica de Andalucía y de los andaluces.

Pero, por si acaso usted tuviera la tentación de no contestar a esta pregunta de los costes, no se preocupe, que nosotros hemos solicitado ya, por un artículo siete, el expediente completo del viaje a Bakú.

En conclusión, pensamos que ustedes han traído poco de Bakú: ni fondos, ni acuerdos, ni aprendizajes, ni compromisos. Ni siquiera han hecho un balance público, más allá de los titulares de los medios de comunicación. Y para ser rigurosos, hay que rendir cuentas del trabajo que se hace. Tomen ejemplo del MITECO: balance hecho público a los pocos días de llegar de Bakú. Aquí lo tienen: diez páginas; algo no muy complicado, que se podría haber hecho por la consejería también.

Y poco pudieron llevar a la COP si se va a evaluar allí los esfuerzos de cada uno en implantar las medidas del Acuerdo de París y las medidas ejecutadas en cada territorio por cada Gobierno para frenar el cambio climático. Lo de ustedes suele ser... —y siempre se lo digo—, lo de ustedes es dejarse llevar por lo que proponga Europa o lo que proponga el Gobierno de España, sin aportar nada nuevo, ni siquiera aportar presupuestos autofinanciados de forma decidida. Y, aun así, deciden acudir en tropel a una cumbre climática en la que no pueden aportar, donde han ido con una agenda pobre, con pocos objetivos, con menos resultados y con menos pudor a la hora de gastar el dinero de los andaluces. Con ese corto bagaje parece que fueron de viaje unos días de asueto por Azerbaiyán, justificados por titulares de prensa amiga.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Para el posicionamiento del Grupo Popular Andaluz, tiene la palabra la señora Santiago Buendía.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en estos seis años —que se cumplen ahora— del Gobierno de Juanma Moreno al frente de la Junta de Andalucía, se ha conseguido algo importantísimo e impensable hace unos años, y es dar prestigio a Andalucía. Por eso, señorías, nuestra región ha sido la única comunidad autónoma presente en la Conferencia sobre el Cambio Climático que se ha celebrado en Bakú, en Azerbaiyán. Y, además, ha sido la región delegada del Comité Europeo de las Regiones. Y eso, ¿por qué ha sido así? Pues porque, durante estos años, en Andalucía se ha llevado a cabo una política contra el cambio climático cohesionada, transversal, innovadora, planificada. Y es un referente en la Unión Europea en descarbonización de la economía y una voz autorizada, pero dentro y fuera de Europa, en lo que respecta a sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.

Señor consejero, usted no ha ido a Bakú a hacerse la foto. Voy a intentar demostrarlo a lo largo de esta intervención.

Con la participación de Andalucía en la cumbre, se han conseguido inversiones importantes para nuestra tierra. Usted ya lo ha dicho, señor consejero: la ministra de Renania-Westfalia ha visitado Huelva con un grupo de empresarios para invertir en proyectos de hidrógeno verde; también ha mencionado usted proyectos en Algeciras. Esta es la realidad, señorías, porque aquí gozamos de una estabilidad política, social, institucional y económica, fiscalmente competitiva, y los inversores saben que aquí tienen una Administración amiga, que colabora con..., la colaboración público-privada es uno de sus principales principios y que lleva la simplificación administrativa hasta el objetivo de conseguir que se consigan proyectos que generen empleo y riqueza en nuestra tierra en el menor tiempo posible, y a pesar de las críticas de la oposición. Por Andalucía decía que la Junta le ponga freno a los proyectos de fotovoltaicas. Hombre, habrá que cumplir la normativa, señoría. Usted sabe perfectamente que estos proyectos se presentan en los ayuntamientos y siguen la tramitación establecida legalmente. Por lo tanto, la Junta de Andalucía no hace más que cumplir con la norma.

Vox dice incluso —fíjense ustedes qué barbaridad— que es que el Partido Popular se dedica, con estas instalaciones, a llenar de chatarra nuestros campos. Qué auténtica barbaridad... En fin. Que a Juanma Moreno le importa poco el ecologismo y que llevamos seis años sin ejecutar obras hidráulicas. Voy a demostrarles ahora que es completamente falso.

El Partido Socialista dice que no se recogen partidas en los presupuestos, y es que yo he escuchado decir que los 1,7 millones de euros para que los ayuntamientos ejecuten los planes climáticos, ¿dónde están? Y no saben que ese dinero ya se le ha entregado a los ayuntamientos. Pero eso no se recoge en el presupuesto 2025, porque los ayuntamientos tienen que ejecutar esos planes en los seis primeros meses del año. Les puedo decir también de esos diez millones que se aprobaron en Consejo de Gobier-

no el otro día para dotar a los ayuntamientos de camiones de basura o, por ejemplo, esos 100 millones para la realización de puntos limpios.

En fin, dicen que falta ejecución. Mírense ustedes, señores socialistas, porque yo creo que los números les bailan.

Los gastos de viajes sobre la cumbre del clima. Bueno, pues sí, eso, por supuesto, una Administración completamente transparente, la del Gobierno de Juanma Moreno. Pero, miren ustedes, con la FAFPE se gastaron ustedes, señores socialistas, casi cuatro millones de euros en viajes entre 2008 y 2011 en clubes de lujo y hoteles. Ya me gustaría a mí ver esas cuentas.

Por eso digo, señorías, que a pesar de esto, señor consejero, aquí tenemos que hablar de orgullo. De orgullo de que nuestro presidente, Juanma Moreno, haya presentado en Bakú la primera estrategia de aguas regeneradas que convertirá a Andalucía en la comunidad autónoma que más agua regenere de toda España, con inversiones de más de 400 millones de euros. Y le digo más: se ha multiplicado por cuatro el volumen de agua regenerada con respecto a cuando gobernaba el Partido Socialista. Yo creo que eso es trabajar por nuestra tierra.

Ha hablado también nuestro presidente de singularidad hídrica. Ha concienciado fuera de España, al mundo, de la sequía y de que son necesarias estas políticas de agua con la ejecución de terciarios para que se lleve esa agua depurada a nuestros campos. De desalación, ha hablado de Carboneras, del mar de Alborán, de Dalías, de Marbella, de los 103 hectómetros cúbicos de agua regenerada. Y pretende nuestro presidente, Juanma Moreno, que nuestra tierra sea el epicentro del agua, con proyectos y con presupuestos. Para el que lo dude: 555 millones de euros consignados en este presupuesto 2025.

Orgullo, señorías, sí, de los cuatro decretos de sequía, de los más de 500 millones de euros invertidos y de que, por fin, el canon del agua se haya multiplicado por seis y se transforme en obras, se transforme en obras que dan seguridad y que palían las necesidades de los andaluces. Y Sánchez, por desgracia, no ejecuta las obras de su competencia —si eso ya lo sabemos todos—. También muy orgullosos de que entre 2019 y 2022 se haya triplicado la ejecución del Gobierno Socialista en limpieza de cauces y que se hayan invertido más de 50 millones de euros y otros tantos estén ahora en ejecución.

Y que Andalucía sea un referente en hidrógeno verde. Pues, ¿qué más quiere que le diga? Con esa alianza del hidrógeno verde y, próximamente, la del biogás y del biometano, con inversiones de más de 20.000 millones de euros. Orgullo de que Andalucía produzca energía limpia, barata, segura y que se acerque al autoabastecimiento energético con las fotovoltaicas. Como usted nos ha indicado, más del 61% de la potencia instalada para generación de energía eléctrica ya procede de energía limpia. Orgullo de que vaya a reforestar, sí, más de 2.500 hectáreas, con un millón y medio de árboles para absorber esas 30.000 toneladas de CO₂. Eso lo ha anunciado nuestro presidente, Juanma Moreno, y sí hay credibilidad en sus palabras. Porque, miren ustedes, si hablamos de que ustedes no se lo creen, ¿qué diríamos de las 280.000 viviendas que lleva prometiendo Pedro Sánchez desde que entró al Gobierno y no ha construido ni una?

Orgullo, como digo, de que se auxilie a los ayuntamientos en estos planes para el cambio climático y del Plan Andaluz por el Clima.

En fin, señor consejero, enhorabuena porque, de verdad, la revolución verde, la verdadera, la que, además, atrae inversión y progreso en nuestra tierra, comenzó en el año 2019. Y a ustedes, señores socialistas, esto es que no les gustan, ni a los de Vox. Ustedes venden populismo, unos y otros. Lo que es peor, ponen piedras en el camino para que no se ejecuten proyectos de renovables en nuestra tierra. Su lucha contra el cambio climático, señores de la izquierda, es que es puro postureo, puro y duro. Si no apoyan ni defienden los intereses de Andalucía.

Y, por eso, después de hablar de orgullo, no tengo más remedio que hablar de perjuicio, de perjuicio y de preocupación. Sí, por esos 1.522 millones de euros de infrafinanciación anual que tenemos cada año y porque Vox también le diera carta blanca al Partido Socialista para que ejecutara los fondos Next, y también porque Pedro Sánchez no ejecute esa infraestructura eléctrica que necesita nuestra tierra para que podamos evacuar esas energías limpias.

Tenemos una red tan deficitaria que yo creo que el Partido Socialista debería defender a Andalucía tanto de la falta de infraestructuras como de la infrafinanciación. Sí, y preocupados porque también ustedes hace unas semanas querían imponer ese impuesto energético permanente y poner en riesgo 20.000 empleos y más de 8.000 millones de euros de inversión. No sabemos ahora lo que pasará porque ustedes, con sus vaivenes, van diciendo y haciendo lo contrario de manera simultánea.

En fin, como digo, señorías, estamos también incluso preocupados por su rechazo a la energía nuclear. Mientras Sánchez mantiene el cierre nuclear en España, esta crece en el mundo.

En fin, lleva, como digo, anunciando Pedro Sánchez este gran plan de vivienda. Y yo les digo: aquí lo único grande que hay es la corrupción de los ERE, esa a la que ustedes han aplaudido vergonzantemente, esa que ahora ustedes piensan que pueden engañar a los andaluces pensando que no ha pasado nada.

Y lo que realmente es grande también, créanme, es la gran transformación que está sufriendo Andalucía gracias al Gobierno de Juanma Moreno. Esa Andalucía dialogante, tranquila y a la que llevamos por bandera hoy especialmente.

Feliz Día de la Bandera para todos. Y viva Andalucía y viva España.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Santiago Buendía.

Señor consejero, para cerrar el debate tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Seguiremos el orden habitual de sus intervenciones.

Señora Gómez Corona, usted decía que los resultados de la cumbre son pobres. No me corresponde a mí juzgarlo. En general, hacíamos una descripción de lo que nosotros pensamos que se ha alcanzado. Yo creo que, en la vida, muchas veces las cosas son cuestión de expectativas. Esta era una cumbre de la que se esperaba poco, porque es una cumbre que se considera de transición hacia la siguiente, que

es la de revisión de esos diez años desde los acuerdos de París. Yo lo que sí he hecho es no solo estar allí tres días, sino leer todo lo posible sobre el funcionamiento, los resultados, etcétera. Entonces, lo que sí le puedo afirmar es que creo que sentar las bases para ese mercado global de derechos de emisión es un logro que no debemos desdeñar.

Y, como decía antes, creo que hay un avance en las cantidades que se ha comprometido a aportar a los países menos desarrollados. Pero, evidentemente, no me corresponde a mí juzgar los resultados de la cumbre en general y sí hablar del papel de Andalucía.

Usted entraba en otras cuestiones que hemos tratado en otras ocasiones en esta comisión. Mire, el funcionamiento del mercado, lógicamente, se escapa de las competencias de un gobierno autonómico. No corresponde a un gobierno autonómico entrar en eso, realmente son competencias estatales de las que habla uno ahí.

Pero sí le vuelvo a decir con tranquilidad: yo creo que utilizar el término oligopolio es confundir. Cuando uno ve el número de actores, el número de empresas distintas que promueven la generación renovable en Andalucía, hablar de un monopolio o un oligopolio es confundir. Hay un número de actores suficientemente importante para que esos términos queden muy alejados de la realidad. Y, después, cuando uno ve el funcionamiento del sector al completo y el volumen de empleo asociado al desarrollo de las renovables en Andalucía, bueno, pues yo creo que ahí estamos hablando de generación de riqueza, de generación de empleo, de cuestiones que están muy alejadas de esos términos que usted utilizaba.

Las comunidades energéticas siguen siendo complicadas. Realmente, el marco regulatorio no es sencillo. Y, como usted sabe, hay una serie de claves, como el establecimiento de las cuotas de cada partícipe. Eso es siempre un motivo de..., es algo que se dilata en el tiempo. Es un motivo, digamos, de discusión y de debate entre los componentes de la propia comunidad, que suele llevar un tiempo, también la propia gestión de la comunidad.

Pero sí le diría dos cosas. En lo que está tomando Andalucía una delantera muy importante es en el autoconsumo. O sea, no hay ninguna otra comunidad en España con más nivel de autoconsumo que Andalucía. Y siempre digo que el autoconsumo es la forma más directa de llevar a un domicilio o a una pequeña empresa los beneficios, la reducción de la factura energética que permiten ya a día de hoy las renovables. Ninguna otra comunidad autónoma tiene tanto autoconsumo como Andalucía. Y lo que sí hay ya en Andalucía funcionando con un grado aceptable es autoconsumo distribuido, que se parece mucho a una comunidad energética —es que aquí hay todavía mucha terminología con la que hay que familiarizarse—, donde hay una comunidad que participa de un autoconsumo distribuido y lo que no se hace es verter a la red, porque no hay un excedente que se vierta. Eso en Andalucía está funcionando bien. Las propias comunidades energéticas como tal, en puridad, es algo a lo que seguimos prestando atención. Nos reunimos con diputaciones, nos reunimos con actores, nos reunimos con Faecta y nosotros estamos tratando de impulsarlo. Y, de hecho, como comenté en sede parlamentaria hace tiempo, la primera comunidad autónoma que desarrolló una guía práctica de cómo ponerlas en marcha, etcétera. O sea, que seguimos con ese empeño y a ver si en este año 2025 conseguimos que empiece a arrancar, que se alcance un punto de inflexión. Pero no subestime usted la importancia de las cifras de autoconsumo alcanzadas en Andalucía, esas 151.000 instalaciones, y del papel del autoconsumo distribuido.

En cuanto a la contestación, usted sabe que le dedicamos tiempo, como comenté aquí hace poco. Yo creo que hay... Claro que hay casos aislados, claro que se pueden cometer errores, pero siempre aprovecho estas ocasiones para poner las cosas en su sitio. En Jaén, como comentamos, creo, en la comparecencia anterior, del 2018 al 2023 hay 4.000 olivos más en Jaén que en el 2018. O sea, hay más olivos que antes. Los proyectos se modifican. Yo he traído aquí ejemplos de todos los colores, de las ocho provincias de Andalucía. No todo pasa. En el hito medioambiental, el 23% de la potencia de tramitación no alcanzó el dictamen favorable. Proyectos que decaen, proyectos que se obligan a modificar, como los que hemos relatado aquí en Saleres, en Guillena, en distintos sitios.

El tema de las expropiaciones. Mire, traigo el dato actualizado. Fíjese, de toda la superficie ocupada por las plantas de renovables en toda Andalucía, de lo ya instalado, de todo lo puesto en marcha, solo el 0,88%, solo el 0,88% de ese total que ocupan las instalaciones renovables en Andalucía tiene declaración de utilidad pública. El 0,88%. Pero le doy otro dato más. Y, además, es exactamente la mitad. El 0,44%, la mitad de ese 0,88%, corresponde con servidumbres de paso. O sea, que no es que te ocupen el terreno y dejes de disponer de él. Tienes que autorizar el paso y tienes que autorizar la utilización de los escasos tres-cuatro metros cuadrados que lleva una torreta que te ponen en esa zona. O sea, 0,88% del total y la mitad corresponde con servidumbres de paso. Así que yo creo que debemos, entre todos, gestionar también este tipo de información para, bueno, pues, para calmar ánimos, para gestionar las expectativas, para poner las cosas en su sitio ante lo que, en puridad, y yo creo que usted está de acuerdo, es una gran oportunidad para Andalucía.

Y después le tengo que decir otra vez, hace poco lo dije en el Pleno, pero casos concretos muy recientes. Es que ustedes nunca preguntan por los proyectos que tramita el Gobierno de España, las plantas de más de 50 megavatios. Desde luego, aquí, en Andalucía, nunca preguntan por ello. De ejemplos de las últimas semanas, semanas, la planta denominada Caparacena, entre los municipios de Moclín, Iznalloz y Piñar, 275 megavatios, casi mil hectáreas, casi mil hectáreas. Ustedes nunca preguntan por... Y, realmente, claro, bueno, yo no sé si allí preguntan. Aquí nunca nos sacan esos ejemplos. Y, en cambio, vuelven a reincidir en ejemplos de Andalucía, gestionados por este Gobierno, que ya he explicado un montón de veces cómo se modifican, cómo se tramitan, cómo llevamos a cabo el avance, la tramitación de estos asuntos.

Señor Bosquet, no sé qué decirle. No sé qué decirle. Se ha lanzado usted a una diatriba inconexa, mezclando un poco de todo. Realmente es que no encuentro nada que responderle de manera concreta y que merezca, creo, lo digo con todo el respeto, pero no sé muy bien qué contestarle ante las soflamas que usted ha lanzado, y el buitre vegano y tal. No, no lo entiendo muy bien.

Sí, con su permiso, prefiero utilizar el resto del tiempo para responder al señor Gaviño. Mire, en primer lugar, decirle, a mí me llama siempre la atención, es usted incapaz de expresar un deseo o un buen pensamiento completo. O sea, usted arranca deseándole suerte a mi nuevo viceconsejero, pero pone aquí en duda por qué se ha cesado a la viceconsejera. Se ha hecho público, es por razones personales, se sabe ya dónde va, de hecho, y, desde luego, no tiene nada que ver con el asunto de Veiasa, que yo creo, de verdad, pienso que usted está deseando que descarrile. Y le digo que no estamos en condiciones de afirmar que vaya a descarrilar. Y, desde luego, agradecerle aquí públicamente —ya lo he hecho,

lógicamente, en otras ocasiones— su trabajo durante estos dos años y medio al frente de la viceconsejería, que para mí ha sido esencial para poner en marcha la consejería.

Pero vamos a lo importante. Escuchándole a usted, en algún momento de la intervención parecería que uno estaba escuchando a un negacionista del cambio climático. De verdad, un negacionista del cambio climático. Yo creo que a usted le molesta que vayamos a este tipo de eventos a llevar el mensaje de Andalucía. No lo entiendo muy bien. Mire, le comento aquí en un par de bloques, cuestiones que yo no he tratado en mi primera comparecencia porque daba por hecho que ustedes las conocerían. Las regiones tenemos en nuestras manos garantizar la puesta en marcha del 70% de las medidas de mitigación, el 70%, y el 90% de las medidas de adaptación. ¿Sabe? Se distingue siempre entre mitigación y adaptación al cambio climático. El peso de las regiones en la implementación es, bueno, innegable. Desde Andalucía hacemos valer el papel de los gobiernos de regiones y ciudades en la reducción de emisiones, en la respuesta frente a riesgos climáticos y en el impulso de las medidas nacionales. Es nuestro papel. Yo creo que usted no es una persona corta de miras, pero poner en duda que una región como Andalucía vaya a defender con su voz, con su voz en el principal foro para abordar el cambio climático, cuando somos una comunidad que está muy expuesta a los efectos del cambio climático, tanto en forma de sequías prolongadas como en sucesos climáticos extremos, como esa dana que tuvimos también recientemente en Andalucía y que, afortunadamente, no arrojó desgracias personales, pero sí cuantiosas desgracias en el ámbito material.

Participar en las cumbres del clima nos da relevancia institucional al Gobierno andaluz, claro que sí. Refuerza el papel de Andalucía como una región comprometida con la sostenibilidad y con la acción climática. Nos permite estar al tanto de los últimos avances y acuerdos internacionales en esta materia y alinear nuestras políticas regionales con los objetivos globales. Es que yo creo que esto es francamente interesante. Yo estoy orgulloso de que Andalucía esté allí y ese es el orgullo que me transmiten muchos ciudadanos, mucha gente, y es algo que detecto en distintos ámbitos, también en el ámbito de, no sé, bueno, al final paso mucho tiempo por toda Andalucía. Es una plataforma para compartir las experiencias y los logros de Andalucía en este campo, para crear oportunidades de colaboración con otras regiones y organismos internacionales y para atraer inversión extranjera en sectores relacionados con la economía verde, con la industria verde y con la sostenibilidad. Y claro que lo que defendemos es llevar el papel de las regiones a más, porque no queremos que las regiones estén al margen de la mesa de decisiones y que se ocupen solo de la implementación.

Usted me pregunta mucho por el tema de los costes, el número de personas que han ido a China y tal. Mire, eso sé que... usted sabe que hay un canal, un cauce para ello, eso se publicará todo en Transparencia. Yo estoy absolutamente tranquilo y me gusta la austeridad con la que viajamos y con la que se realizan estos viajes. Usted no me ha preguntado, no me preguntó en su día nada relativo al viaje a China, entre otras cosas porque yo creo que es consciente del impacto tan positivo de la misión comercial allí. Pero ¿por qué le hago el comentario de China? Pues porque usted, en su grupo, es persona destacada de su grupo. Llegó a decir que habíamos ido acompañados de las parejas. De las parejas. Sí, sí, la número dos de su grupo aquí. Claro, mi mujer decía, oye, que yo estoy en Costa Ballena. Claro, es decir, es que ustedes han llegado a decir estas cosas. Entonces, no se preocupe, la información estará en el Portal de Transparencia y yo creo que se quedarán tan tranquilos como nosotros respecto al gasto asociado al viaje.

Usted ha comentado otras cosas, como incremento de partidas. Hombre, aprovecho para recordarle que entre los programas de eficiencia energética y las ayudas integradas para la competitividad industrial y eficiencia energética vamos a poner en marcha, vamos a poner en juego 225 millones de euros, este año. O sea, que yo creo que no está mal. A mí me parece bien que usted nos impulse a poner aún más recursos detrás de la transición energética, pero yo creo que hablamos de cifras muy importantes. Esos 750 millones de euros gestionados en los últimos años solo en eficiencia energética, tanto para ciudadanos, empresas y administraciones locales, ¿no?, como otro ejemplo.

Lo que yo le pediría también, señor Gaviño, de verdad, ¿sabe en lo que tiene que ayudarnos usted? Lo digo de verdad, lo hemos comentado con anterioridad. Si usted quiere de verdad que a Andalucía le vaya bien en la lucha contra el cambio climático, que Andalucía aproveche las oportunidades que abre la descarbonización para nuestra región, que las renovables ofrecen para sacar partido de nuestros recursos naturales, ubicaciones geográficas, cuestiones que usted conoce tan bien como yo, ayúdenos con la planificación eléctrica. Vuelvo a decírselo. Estamos todos en ascuas esperando ver el resultado de la propuesta de planificación que va a hacer el Gobierno de España. Yo no le he visto defender en ningún momento, en ningún momento, ni públicamente ni aquí, el hecho de que Andalucía tiene una situación de infradotación, un 40% menos por habitante que la media peninsular, que a pesar de estar haciendo los deberes en generación renovable y estar estimulando la demanda industrial de energía, seguimos sin saber qué va a pasar con la planificación eléctrica. Y hemos hecho un trabajo muy bueno, participativo, escuchando, detectando, viendo dónde están de verdad las oportunidades de demanda y las oportunidades de generación. Se nos ha felicitado por la calidad del trabajo de la propuesta que ha hecho el Gobierno de Andalucía, tanto por parte del ministerio como por parte de Red Eléctrica.

Ahora, esto sigue siendo una incógnita: no sabemos cómo nos van a tratar, es así. Apóyenos usted y su grupo con la planificación eléctrica. Sin una red de transporte eléctrico adecuada, Andalucía no podrá prosperar y dejará pasar el mejor tren que hemos tenido en décadas. Y no es solo la planificación de transporte eléctrico, es también la revisión de los tiempos de inversión en distribución. Los tiempos de inversión son larguísima. Y espero..., creo que el Gobierno por fin se va a decidir a revisar los topes de inversión, como reclama la Unión Europea. España es muy tímida en su inversión, tanto en distribución como en transporte eléctrico. Ayúdenos usted con todo esto, porque sin esto... —yo no sé qué tiempo gobernaremos nosotros, cuándo volverán ustedes—, sin esto, estaremos cercenando el futuro de Andalucía por décadas, por décadas. Eso se lo pido de verdad.

Y, señora Santiago, muchas gracias por su intervención, por su resumen. Y, como usted bien decía —que no lo había hecho yo al principio—, viva el Día de Andalucía y viva esa bandera andaluza que celebramos hoy.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-000226. Pregunta oral relativa a las instalaciones de plantas fotovoltaicas

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, referido a preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. Y, en primer lugar, lo hacemos con una pregunta del Grupo Vox en Andalucía, que va a formular el señor Segovia Brome, relativa a instalaciones de plantas fotovoltaicas.

Señor Segovia, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenas tardes.

Usted ha dicho antes un compromiso que le habían metido a usted por el viaje a China, porque decían que había ido con las parejas y su mujer, lógicamente, preguntaría que con quién estaba. Nosotros tenemos otro problema, y es que a nosotros la prensa no nos saca nunca. Y yo muchas veces me he preguntado si mi mujer se cree que yo estoy en Sevilla, porque no salimos en ninguna parte.

[Risas.]

Pero bueno, son temas secundarios.

Bueno, Vox está absolutamente a favor de conseguir la soberanía energética de España, como ya se lo hemos dicho muchas veces, que consiste en disponer de la capacidad para abastecerse de los recursos energéticos necesarios, con un precio asequible a las familias y competitivo para las empresas, de una manera continua —no solo cuando haya viento y sol—. Y debe tratarse de una energía limpia, con mínimo o nulo aporte de CO₂ al ambiente, y segura. Los principales estudios científicos incluyen la energía nuclear en la senda para alcanzar la neutralidad climática en 2050, y es considerada como pieza clave en la transición energética.

Durante la COP28, 22 países firmaron un acuerdo en el que reconocen el papel clave de la energía nuclear para lograr cero emisiones netas en 2050, y se comprometen a triplicar la producción nuclear hasta entonces. Europa ha incluido la energía nuclear en su taxonomía como una actividad económica medioambientalmente sostenible. Y el reciente informe Draghi la considera fundamental, si queremos mantener cierta competencia industrial con China y Estados Unidos.

En España y Andalucía —perdóneme por la expresión, pero es así—, los negacionistas del PP y del PSOE, que se niegan a utilizar la energía nuclear, porque niegan que sea segura, además de limpia y barata, apuestan por una transición energética traumática, ofreciendo las renovables como alternativa única al cambio climático, lo que está provocando una expansión de placas fotovoltaicas por nuestros campos, que está alterando el paisaje y provocando problemas en la actividad agrícola, turística, cinegética y otros usos tradicionales. Usted insiste en que la superficie ocupada no llega al 1% del total, pero debe ser que cunde mucho, porque todo el mundo..., hay muchas quejas y mucho rechazo a estas ins-

talaciones, que se ha hecho especialmente evidente en la Vega de Granada, en Antequera, en Córdoba y en Jaén, donde pueden arrancarse decenas de miles de olivos. También en la campiña jerezana ha habido protestas.

La apuesta que ha hecho Europa por la soberanía energética nos parece adecuada. Y Vox está a favor de la producción y del uso de las renovables, siempre que no se haga en detrimento de nuestra capacidad productiva y del bienestar de las familias andaluzas y españolas, especialmente aquellas que viven en municipios afectados por macroproyectos. Es llamativo que las mismas élites que han criminalizado nuestro sector primario, asfixiándolo con impuestos verdes y burocracia, al que niegan el agua, negándose a construir —o destruyendo— las obras hidráulicas necesarias para embalsarla y transportarla, riegan con subvenciones a empresas que parecen no tener en cuenta nuestro patrimonio natural ni los usos tradicionales del suelo y agilizan macroproyectos que van a llevarse a cabo en contra de la voluntad, tradición, economía y costumbre de los vecinos de muchos pueblos y comarcas de nuestra región.

Por ello, queremos preguntarle: ¿qué criterios sigue la Junta de Andalucía para la instalación de placas fotovoltaicas?

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, como venimos reiterando en las distintas comisiones en las que hemos informado al respecto, en Andalucía la utilización de instalaciones fotovoltaicas pasa por un procedimiento administrativo transparente, participativo, y garantiza que exige el cumplimiento de la normativa estatal básica y de la normativa autonómica en los ámbitos de aplicación; especialmente, en el ambiental, en el territorial y en el urbanístico.

Existen dos procedimientos claramente diferenciados en función de la potencia de la planta. Si la planta es pequeña —hasta 500 kilovatios; es decir, medio megavatio—, en Andalucía se tramitan por el tramitador electrónico de expedientes administrativos, denominado PUES —está bien, porque lo voy a explicar despacio, ¿no?—, y no requiere ni de autorización administrativa previa ni de autorización administrativa de construcción, ni trámite ambiental ni territorial, más allá de la correspondiente licencia municipal, porque son instalaciones muy pequeñas.

Si supera ese 0,5 megavatios, necesitan las tres autorizaciones establecidas en la normativa básica estatal —la previa, la de construcción y la de explotación—, así como el trámite ambiental y territorial previo, entre otros requisitos menores. La Junta es competente para tramitar y autorizar las instalaciones

que afectan solo a esta región, y cuya potencia instalada no supere los 50 megavatios, recayendo esta función en la Delegación Territorial de esta Consejería en cada provincia y, si se ubica en más de una provincia, en nuestra Secretaría General de Energía; una tramitación que realizamos de manera coordinada con la Consejería de Sostenibilidad, y que conlleva, que implica, los siguientes pasos:

En primer lugar, se exige al promotor constituir una garantía en la Caja General de Depósitos de la comunidad autónoma —paso importante—, garantías en la Caja de Depósitos de la comunidad autónoma.

En segundo lugar, el promotor presenta la solicitud de autorización con la documentación completa, a efectos energéticos, ambientales y de ordenación del territorio, y si se admite a trámite, se pone a disposición del órgano ambiental. Se inicia entonces el trámite de información, publicado durante un plazo de treinta días, en el que se podrán formular alegaciones.

Paralelamente, se expiden las denominadas separatas a los organismos y Administraciones afectados —es decir, ayuntamientos, confederaciones hidrográficas, órganos competentes en el ámbito paisajístico, cultural, territorial...—, a efectos sectoriales y medioambientales. De las alegaciones recibidas en los trámites de información pública y de estas separatas, se da traslado al promotor, que debe responder o asumir los condicionados de esos organismos, para adecuarlos a la normativa y, en su caso, presentar las modificaciones que sean necesarias.

En cuarto lugar, se realiza la tramitación de la autorización ambiental correspondiente, con todos los informes preceptivos ambientales, que incluyen, entre otros, las siguientes posibles afecciones: vías pecuarias, estudio acústico, estudio de avifauna, restos arqueológicos o contaminación de suelos. Esta tramitación ambiental concluye, en su caso, con el informe vinculante favorable. Si dicho informe es desfavorable, conlleva la paralización del procedimiento de autorización. Con ese informe vinculante favorable, el organismo competente en energía emite la autorización administrativa previa y la autorización de construcción, con lo que el promotor puede acometer la obra de la instalación, para lo que requerirá, necesitará, la licencia del ayuntamiento. Por eso decimos siempre que el último paso es del ayuntamiento. Si el promotor no dispone de la totalidad de los terrenos para la implantación de la instalación, se puede solicitar la declaración de utilidad pública, y esta tramitación requerirá de una nueva publicación de información pública.

Una vez construida, la instalación requiere de la autorización de explotación y de su inscripción en el registro de productores de energía eléctrica.

Como veis, son muchos pasos, que buscan el cumplimiento de una normativa muy estricta, tanto de ámbito estatal como de ámbito autonómico, y que verdaderamente nos permite afirmar con esa rotundidad que el procedimiento es garantista, participativo y exigente. Y ya le digo a usted, de una forma más coloquial: las cifras que damos de ocupación de superficie —ya sé que usted no lo duda— es que son absolutamente veraces y ciertas. Hay quien dice: «Pero es que se concentran...». Claro, el diseño, el recorrido de las vías de evacuación condiciona mucho dónde se pueden ubicar y dónde no se pueden ubicar: necesitas puntos de acceso y conexión y donde verter, una línea donde verter. Por eso, a veces, se acumulan en determinados ámbitos.

Respecto a la contestación y a la revisión completa de proyectos, que a veces continúan, como le decía antes a la señora Gómez Corona, los ejemplos son... Y no me importa volver a repetirlo, pero hay

proyectos que decaen, proyectos que se modifican por completo, de manera que el impacto final es mucho más pequeño que el que suscitó la contestación inicialmente.

Y nada más. Podríamos seguir hablando de las nucleares, pero creo que hemos agotado el tiempo ya también.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

12-24/POC-000314. Pregunta oral relativa a la red eléctrica

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Vox en Andalucía, que formula también el señor Segovia Brome, relativa a red eléctrica.

Señor Segovia, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, a nosotros nos preocupan algunas cuestiones sobre red eléctrica que son competencia de la Junta de Andalucía, como el soterramiento de las líneas de alta tensión, especialmente cuando discurren por los núcleos urbanos, provocando el lógico malestar entre los vecinos afectados. Y por ello hemos presentado una enmienda proponiendo la creación de una partida destinada al estudio y trabajos técnicos para el soterramiento de dichas líneas en todas las provincias andaluzas, por valor de ochocientos y pico mil euros.

En el caso de Huelva es urgente el soterramiento de la alta tensión a su paso por los municipios de San Juan del Puerto, Gibraleón, Aljaraque y del polígono Polirrosa, en Huelva Capital. También tenemos otro gran problema derivado de los enganches ilegales de los narcopisos. Y tenemos otros problemas en Andalucía, por los que hemos también hecho otras enmiendas. Pero queremos centrarnos hoy en la que supone nuestra preocupación principal, que está relacionada con un tema que usted acaba de nombrar, que es la inversión en infraestructuras de Red Eléctrica Española en nuestra comunidad, ya que partimos de una carencia estructural en la red de transporte de energía eléctrica, que hace que nuestra densidad esté un 40% por debajo de los valores medios peninsulares, una dotación insuficiente y desequilibrada que puede poner en riesgo los planes relacionados con la producción del hidrógeno verde, que requiere energía renovable que habrá que transportar desde las plantas fotovoltaicas a las plantas industriales donde se produzcan.

El Gobierno de España trabaja actualmente en la programación de las inversiones en la red de transporte eléctrico para el periodo 2025-2030, que sustituirá al actual de 2021-2026, que ha sido claramente insuficiente para nuestra comunidad.

¿Qué actuaciones tiene previstas su consejería, en el ámbito de sus competencias, ante la deficitaria inversión en infraestructuras de Red Eléctrica Española en Andalucía?

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Primero, una aclaración muy breve, pero creo que es útil para toda la sala, y en particular para la señora Gómez Corona y para el Grupo Vox. Son 4.000 hectáreas más —4.000 hectáreas más— de olivar las que hay en Jaén del 2018 al 2023. Antes he dicho 4.000 olivos, no, 4.000 hectáreas más. Digo, de verdad, en ese ánimo de que manejen este tipo de conceptos cuando se plantean argumentos como el que citaba. Vamos a esto.

La planificación eléctrica, como usted ha explicado, se realiza por periodos que abarcan habitualmente seis años, por parte de la Administración General del Estado, con la participación de las comunidades autónomas. Requerirá informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, trámite de audiencia, y será sometida, en último lugar, al Congreso de los Diputados con carácter previo a su aprobación por parte del Gobierno de España. Esos son los trámites que quedan por delante, todos de enorme calado. Por tanto, es el Estado el responsable de planificar estas infraestructuras y decidir las inversiones, siendo Red Eléctrica de España —Redeia, como se le conoce ahora— la encargada de ejecutar, en los términos establecidos en la ley del sector eléctrico, los proyectos de construcción de nuevas infraestructuras o la adecuación de las ya existentes.

Como sabe, desde Andalucía venimos reclamando insistentemente al Estado que atienda a las necesidades de inversión en infraestructuras de red de transporte en nuestro territorio. Así lo demandamos en la vigente planificación y en su posterior modificación, donde Andalucía sale claramente perjudicada. Fíjese, la planificación actualmente en vigor 2021-2026 contaba con una inversión inicial de casi 7.000 millones de euros, de los que tan solo el 7,4% fue destinado a Andalucía, 515 millones, una cifra muy por debajo de los 782 que aproximadamente nos corresponderían por criterios objetivos de población, superficie o consumo eléctrico. Situación que vimos que se agravó, de hecho, o que desde luego no se corrigió, con las modificaciones puntuales. Hablamos de ello también aquí en esta sede parlamentaria. De los 489 millones de euros que el Gobierno de España aprueba en las denominadas modificaciones de aspectos puntuales, solo el 1,5% —es decir, 7,2 millones de euros— correspondieron a Andalucía.

Nuestra región presenta una carencia histórica, ese 40% del que usted hablaba, y desde luego esperamos que en la nueva planificación, esa propuesta para el periodo 2025-2030, con la cual inicialmente el Gobierno de España pretende ganar un año y que se tramita actualmente, Andalucía reciba una respuesta lógica.

Nosotros pensamos que nuestra propuesta está sólida, trabajada, fundamentada y priorizada, muy importante. Y ha sido, además, a través de un proceso participativo. Y lo que digo es que está basado tanto en generación renovable —criterio muy importante— como en atender a la demanda industrial que va surgiendo por Andalucía. Y, en tercer lugar —que es un criterio nuevo en esta planificación—, atender al reto demográfico también. Y lo que esperamos es que, por fin, todo esto reciba la atención que merece.

Por cierto, al hablar de esa priorización, hemos puesto especial foco en las provincias peor dotadas de toda España, que son la provincia de Jaén, el norte de la provincia de Córdoba, algo de la provincia

de Granada y también Huelva, su provincia, por la acumulación de proyectos industriales y de hidrógeno, y de la faja pirítica de Huelva, que pensamos que entre todos debemos lograr llevar a buen puerto.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002278. Pregunta oral relativa a la situación de Acerinox

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Por Andalucía, que va a formular la señora Gómez Corona, relativa a la situación de Acerinox.

Señora Gómez Corona, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, la verdad es que hace no tanto tiempo hemos vivido meses de conflicto laboral en la empresa Acerinox. Usted sabe de la importancia que tiene en la Bahía de Cádiz. Un conflicto, además, enquistado, que duró más de cien días y que produjo mucha preocupación porque no sabíamos si iba a acabar teniendo consecuencias nefastas para toda la zona. De hecho, recordamos algunas palabras del presidente, yo no diría que acertadas, que ponía en peligro la continuidad de la propia Acerinox, o sea, aludiendo al conflicto y a la posición de los trabajadores y trabajadoras.

Como hemos dicho, Acerinox es un motor de empleo en la Bahía de Cádiz, por tanto, una industria estratégica. Y sabiendo que un conflicto laboral no deja de ser..., los protagonistas no dejan de ser los trabajadores y la empresa, sí que nos preocupa la capacidad de mediación, o en este caso poca capacidad de mediación que tuvo la Junta de Andalucía y que nos parece que es una actitud proactiva que tiene que tomar.

Ahora hemos tenido alguna noticia, algún anuncio —que esperemos que no se lleve a cabo—, también sobre Airbus en Sevilla, que también es una empresa estratégica. Y nos preocupa esa labor de seguimiento que se está haciendo.

En el caso de Acerinox nos preocupa que el conflicto se haya cerrado en falso porque, cuando se hizo, las propias declaraciones de la empresa, que criticó las condiciones del acuerdo, recordaba la situación deficitaria de la empresa, decía, las pérdidas registradas en los últimos años, y hablaba..., ya sabe que el modelo organizativo estaba en el centro del conflicto, y hablaba de que la propuesta que se aprobaba suponía una ralentización de la necesaria adecuación de la planta a la situación de la demanda y del mercado, por lo que requerirá del esfuerzo y el apoyo de todas las personas trabajadoras.

Para no dar más vueltas, señor consejero, nos gustaría saber qué valoración hace y si hemos aprendido algo. Es decir, nos tememos que estos conflictos se pueden volver a dar y nos parece que la Junta de Andalucía tiene que tener un papel más activo, más proactivo, si quiere, a la hora de acompañar estos conflictos para que se solucionen lo antes posible. Y en casos como este que le digo, de Acerinox, que parece que no se han cerrado todos los posibles problemas, saber si va a actuar de alguna manera para impedir que vuelvan a abrirse.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.
Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gómez Corona, como sabe, la industria del acero se enmarca dentro de la industria metalúrgica, que es de gran importancia para Andalucía y para España. Aprovecho para dar algún dato. Con un valor de producción nacional de 28.000 millones de euros, lo cual es el 4,63% del total de la industria española. Es decir, son cifras muy importantes. Y Andalucía y País Vasco son las comunidades con mayor cifra de negocio en producción metalúrgica. Por tanto, sector clave. Aprovecho para enmarcar a Acerinox en su sector, en su entorno.

Y es por ello que uno de los planes Crece que hemos abordado, que hemos elaborado con todo el rigor y ambición de que hemos sido capaces, es el plan Crece de la Industria Metalúrgica en Andalucía. Es la primera vez que el Gobierno de Andalucía establece una planificación sectorial para esta industria.

El desarrollo del plan ya identifica algunos de los principales retos y problemas del sector. Es un sector con alta intensidad energética. Por tanto, los altos precios de la energía tienen un impacto elevado en su cuenta de resultados, en su actividad. Y la existencia de costes energéticos superiores a la media de otros países en un producto que está poco diferenciado habitualmente, lo que llaman *comoditizado*, una especie de *commodity* o producto común, en algún caso termina afectando la competitividad del producto final.

Nuestro plan incluye algunas recetas necesarias para el fortalecimiento de la actividad, precisamente ligadas a la eficiencia energética, al aprovechamiento de energías renovables y a otros vectores como el hidrógeno verde.

Hablar del sector en Andalucía es hablar de Acerinox, una planta que ha pasado por un conflicto laboral de enorme calado, que supuso una enorme preocupación, que yo creo que hemos compartido todos, y ante el que debemos poner en valor el excelente papel desarrollado por la Consejería de Empleo en la mediación y en el acuerdo alcanzado, que ha permitido que, en el aspecto laboral, el desarrollo de las líneas fundamentales del mismo se trate mediante comisiones mixtas paritarias, constituidas por la empresa y por representantes de los sindicatos firmantes del convenio; y en materia industrial, recuperar la normalidad y las operaciones del proceso productivo, que se están desarrollando según lo planificado.

A mí me alegra, además, que a nivel corporativo Acerinox ha hecho adquisiciones que lo que pretenden es encaminar la actividad, y concretamente en la planta de Algeciras, hacia la fabricación de aleaciones de mayor valor añadido, y salir de ese producto tan poco diferenciado que forma el grueso de la producción habitual.

No obstante, aunque se esté recobrando esa normalidad, los niveles de actividad de producción actuales se están viendo afectados por dos circunstancias, que les señalo aquí. La pasada huelga de cuatro meses y medio de duración tuvo como efecto una reducción de la cartera de pedidos. Claro, terminó

afectando, redundando, en el deterioro de la cartera de pedidos. La compañía está en el proceso de recuperación de los clientes, y ello en base al alto nivel de prestaciones de los productos de Acerinox. La garantía de estabilidad que proporciona un convenio firmado hasta finales del 2027. Pero, claro, hay que recuperar pedidos que se perdieron.

Y la situación global de reducción de la demanda y bajos precios de mercado en la siderurgia del acero en general, y en el mercado de los aceros inoxidables en particular, como consecuencia de la atonía, por ejemplo, del mercado alemán. En concreto, los precios medios de venta de los aceros inoxidables se han reducido en torno a un 25% y la demanda en torno a un 20% en 2024. Ese es el contexto en el cual Acerinox trata de recuperar la normalidad una vez superado ese conflicto que nosotros damos por... Bueno, pues, habrá que restañar heridas, habrá que volver a recuperar determinados ámbitos de confianza, si me permite la expresión, pero que nosotros damos por cerrado y que lo que estamos es asistiendo, lo más de cerca posible, a la recuperación de la actividad por parte de la compañía.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-002872. Pregunta oral relativa a los cortes de luz en la provincia de Sevilla

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Por Andalucía, relativa a los cortes de luz en la provincia de Sevilla, que formula de nuevo la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Pues me estoy hartando.

A ver, esto es un poco el Día de la Marmota. Pero le traigo este tema otra vez porque el pasado 21 de noviembre se aprobó una proposición no de ley en el Pleno del Congreso de los Diputados, que hacía alusión a algunas medidas para paliar la situación de barrios pobres o empobrecidos y hacía referencia a Andalucía y a Sevilla. Y uno de los puntos tenía que ver con el de los cortes de luz, en concreto de las barriadas sevillanas, que se han visto, digamos, que más afectadas por este problema. Entonces, me llamó la atención, viéndolo, pues, cómo el Partido Popular una vez más aludía a la inseguridad, a la criminalidad y a las plantaciones ilegales.

Entonces, claro, eso me encendió la bombilla para que volviéramos a traer el asunto, porque, claro, recordé que durante mucho tiempo hemos estado esperando la auditoría que no llegaba. Llegó la auditoría, y usted nos trasladó, hemos hablado de ella en esta comisión, pero lo que se nos traslada es, creo que se llama resumen ejecutivo de la misma, pero no hemos podido ver la auditoría entera, el informe. Entonces, nosotros lo hemos solicitado vía artículo 7 y se nos decía que es que es muy amplio, que podemos ir a consultarlo. Y, bueno, querríamos saber por qué no se nos facilita, porque nos parece... Los afectados nos decían que no lo tenían, nosotros pensábamos que lo podíamos conseguir y nos parece un problema.

Entonces, nos parece que, más allá de todo lo que hemos hablado muchas veces, hay cierta dejadez por parte de la empresa y nos gustaría, pues, que esta consejería hiciera esa labor de supervisión, inspección y sanción. Pues, la ejerciera de un modo, si quiere, no sé si más exigente o más contundente, porque los cortes se siguen dando. Es verdad que en algunas zonas han mejorado, pues, para no faltar a la verdad, pero nos dicen que se siguen dando en muchas zonas. Y yo ahora mismo no estoy hablando de zonas olvidadas, donde difícilmente llega la Administración y el Estado y en las que es muy complicado intervenir y donde los problemas no solo son de cortes, sino que hay muchos más problemas. Yo estoy hablando de las barriadas de Sevilla, de las que hablamos siempre, de gente trabajadora que paga el recibo y que, aun así, ve que hay muchos cortes. Y que, a día de hoy, es difícil entender por qué no se han reparado ya y por qué se siguen produciendo dos años después. Parece que es un problema... Yo sé que usted me va a hablar del porcentaje total, pero a los vecinos eso no les vale. Si yo le digo: «No, no se preocupe usted, que es solo el 1% o el 0,5% del total de andaluces y andaluzas». ¿Seguro que no le preocupa?

Como sé que entiende la gravedad del problema y quizás lo es mucho en invierno y lo es mucho en verano, y sigue pasando, pues me gustaría saber qué actuaciones tiene previstas para acabar con los cortes de la luz, en concreto en la provincia de Sevilla, si es que hay prevista alguna.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Primero, muchas gracias, señor presidente.

Señora Gómez Corona, creo que puede ser útil. No sé si sabe usted, la auditoría al completo se ha puesto a disposición de todos los grupos en la delegación territorial. Ocurre que, por ser infraestructuras críticas, no se puede hacer público por seguridad, pero sí tienen el acceso, la posibilidad de conocer la información allí. Y aquí me vuelven a decir que se les han dado todas las facilidades para consultar los expedientes de la auditoría en la delegación territorial. Entiendo que hay que desplazarse allí, pero se puede hacer. Y es cierto, hablando de infraestructuras críticas, lo cual no permite una difusión amplia o generalizada.

Nosotros, el informe ejecutivo, que no era tan ejecutivo, eran 60 páginas, si no recuerdo mal, pensamos que contiene suficiente información como para tomar uno, bueno, pues, conciencia.

Para entender la situación, vuelvo a comentar que las actuaciones para resolver los problemas de corte en el suministro eléctrico y nuestra actuación dependen de la causa que propicia la situación. Como usted sabe, si el origen se debe a una deficiencia en infraestructuras, esa es una cosa; la otra es si los cortes son resultado del uso fraudulento realizado por consumidores cercanos.

Para el primer caso, la consejería informa, anualmente, a las empresas distribuidoras de las necesidades de inversión y mejora de las redes de distribución de alta y media tensión en las zonas donde existan deficiencias, y todo ello en base a la Ley del Sector Eléctrico. Los planes de inversión y distribución deben ser aprobados por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, para que se produzca la retribución correspondiente. O sea, nosotros visamos esos planes, pero los autoriza el Ministerio de Transición Ecológica, porque después hay una retribución, para las empresas de distribución.

Las inversiones aprobadas para el periodo 2025-2027 en la provincia de Sevilla ascienden a 327 millones de euros, repartidos en tres anualidades: 108 en el 2025, 101 en el 2026, 117 en el 2027. Repito, 108, 101, 117 en los años 2025-2027.

Las infraestructuras previstas más importantes en los planes de distribución en la provincia de Sevilla son la nueva subestación Puebla de Cazalla, destinada a reforzar el suministro eléctrico de la zona. La nueva subestación Puerto de Sevilla, que reforzará la red de distribución. La ampliación de potencia en las subestaciones de Entrenúcleos y Quintos. Y la nueva línea de 66 kilovoltios Los Palacios-Lebrija.

Con una entrada y salida en la subestación Marismas. Por compartir toda la información, esos planes, que yo creo que también es bueno que ustedes los conozcan.

Si hablamos de la segunda causa, raíz de potencial de los problemas, el uso fraudulento de los enchufes que repercuten en la calidad del suministro eléctrico, esta consejería participa en diferentes mesas, conjuntamente con la empresa distribuidora, con el ayuntamiento, con la Delegación del Gobierno, con la Fiscalía, con la Guardia Civil, con la Policía Local. El objetivo es conseguir que desde los cuerpos de seguridad e instituciones judiciales se reduzca el fraude de la manera más eficaz posible, al ser causa del deterioro de la red de distribución y de los cortes de suministro eléctrico a vecinos que pagan su factura y que son gente honrada y que llevan una vida absolutamente normal.

Y, mire, lo que vuelvo a decir es que yo creo que ustedes estarían atentos a la noticia, cuando se realizaron las intervenciones policiales a raíz de los incidentes tan graves, recientemente en Polígono Sur, tras las operaciones policiales realizadas por la Subdelegación del Gobierno, el flujo eléctrico en esa red de distribución se había reducido en torno a un 40%, en un 40%. Y las incidencias disminuyeron en un 47%. Con lo cual, ¿qué le quiero decir? Que nosotros nos ocupamos de la supervisión del estado de la red, de la puesta en marcha y supervisión de la ejecución de las inversiones en la red, pero el problema tiene otra cara, de la que llevamos hablando ya dos años y medio, y que pensamos que no se puede eludir. Y que las últimas noticias lo que hacen es confirmar que hace falta ese trabajo conjunto entre las administraciones, con la colaboración de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-24/POC-002882. Pregunta oral relativa a la industria de la madera y del mueble en Andalucía

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Socialista, que formula el señor Gaviño Pazó, relativa a la industria de la madera y del mueble en Andalucía.

Señor Gaviño, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Paradela, el sector de la madera y del mueble en Andalucía tiene serios problemas. La competencia de marcas de muebles baratos, la mayoría de empresas además no andaluzas. El cambio en el parámetro de la compra de los clientes, que últimamente optan por comprar más económico y cambiar de muebles en poco tiempo. La falta de relevo generacional. El problema de encontrar mano de obra, debido a que es un sector en el que suele haber sueldos más bajos que en otros sectores próximos, territorialmente. La falta de alumnos en los ciclos formativos. Todo ello está teniendo consecuencias y están cerrando empresas.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, el sector del mueble ha experimentado una gran contracción, llegándose a perder el 52% de la cifra de negocio en los últimos años. Hacen falta medidas, por tanto, del Gobierno andaluz para ayudar a resolver esta situación. Hay que acudir a ferias, darles becas, fomentar el uso de la madera como material sostenible. Nos consta que ustedes quieren impulsar el uso de la madera en la construcción, pero para la industria del mueble van cortos de iniciativa. Y si las buscamos, lo que hemos encontrado es el plan Crece de la Industria de la Madera y del Mueble. Pero nos resulta un brindis al sol, máximo cuando comprobamos que no son herramientas serias. Porque si usted lo lee o cualquier andaluz lee los planes Crece, vemos que ustedes han calcado palabra por palabra el mismo texto para todos los planes Crece que ustedes han aprobado. Y entonces entendemos que eso es banalizar un poco las necesidades de cada uno de los sectores, la especificidad de cada uno de ellos y la necesidad de apoyo concreto, específico y de seriedad, por parte del Gobierno andaluz, ante su situación y sus problemas.

Mire, yo les sugiero a ustedes la lectura del estudio del informe *El sector del mueble en Andalucía. Estrategias de mejora y oportunidades para emprender*, que elaboró la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, en 2018. No lo digo porque fuera una consejería socialista, es que la misma Asociación de Clusters y Empresas de la Madera y del Mueble en Andalucía la ubica, entre sus informes, en primer lugar. Así que yo, lo del copia y pega lo veo un argumento barato; yo creo que deben de ponerse a trabajar, máxime para un sector que está pasándolo mal.

Hay distintas medidas que se pueden ver en Internet, pero que no les encontramos los frutos: el programa de impulso de aprovechamientos de la madera en Andalucía, con 7,2 millones de euros —todos

del Plan de Recuperación y Resiliencia, cero euros complementados por la Junta de Andalucía—; bueno, pues una serie de medidas, de anuncios que hicieron en rueda de prensa después del Consejo de Gobierno, que ahí quedaron, en esos anuncios. ¿Nos puede decir qué medidas son, cómo las han desarrollado, qué ejecución tiene? Si no, voy a tener que decir de nuevo que mucho plan Crece de copia y pega y mucho postureo.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señor Gaviño, poco a poco empezamos a dibujar un poco el sector. El sector es un sector industrial tradicional, que tiene una presencia importante en la comunidad; de manera destacada, en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla. Y, de manera destacada, en municipios como Écija, Pilas, Lucena, Villa del Río, Mancha Real, Andújar o Valverde, por dar un poco la foto de situación.

El sector sufrió una enorme contracción a nivel nacional desde el año 2008, con una caída del 50%. ¿Qué ocurrió en el 2008? Todos lo recordamos. Es decir, ahí hubo un descenso generalizado del sector, a nivel nacional. Sin embargo, pensamos que ahora sí que está sabiendo encarar el futuro con la ambición de buscar nuevos mercados, afrontar su modernización y apostar por la innovación, como base de diferenciación para ser más competitivos a nivel internacional.

Para alentar esta transición industrial, así como los importantes retos que viene acometiendo el sector, esta consejería diseñó y está desarrollando el plan Crece de la industria de la madera y el mueble en Andalucía, dotado con 7 millones de euros, con el objetivo de movilizar una inversión de 34, que se articularán a través de la orden de incentivos integrados de energía y competitividad, que actualmente está en su última fase de tramitación —última fase de tramitación—.

Y mire, usted me habla de corta y pega. No, yo creo que los planes tienen un rigor tremendo. Se han hecho de la mano con cada sector, con las asociaciones empresariales de cada sector —cinco de media por sector—. ¿Usted cree que habrían admitido un corta-pega? No. ¿Qué ocurre? Que hay factores de competitividad, hay asuntos clave que tienen que afrontar, bueno, pues un número de sectores importantes. Todos tienen que ir a por digitalización, mayor componente de innovación, descarbonización y transición energética; o sea, por eso aparecen factores comunes, eso es normal.

¿Qué decía?

[Intervención no registrada.]

No, no, por favor.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Gaviño, por favor, deje hablar al consejero, que está en uso de la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Entonces, le digo —porque espero que esto le tranquilice—: estos incentivos ayudarán a reforzar esta actividad industrial, que pensamos que se encuentra en un punto de inflexión, en una fase de crecimiento, como demuestra el dato del IPIAN para la fabricación de muebles, que muestra un crecimiento interanual del 5,6% —5,6% IPIAN en lo que va de año—. Los últimos datos estructurales del sector muestran un crecimiento del 17% en el subsector madera, y un 7% en el sector del mueble —17 y 7—, le repito.

Y el sector está, de nuevo, animándose a invertir: las inversiones han aumentado un 44%. Y cifras que vienen a demostrar la recuperación y pujanza de una industria que hoy ocupa a casi 24.000 personas, a lo largo de sus diversos subsectores: puertas, suelos, ventanas, muebles, carpintería, tonelería, etcétera. Los retos son grandes; nuestra valoración jamás va a ser complaciente, pero pensamos que estamos en un momento de recuperación.

Usted me hablaba de formación. Mire, entre esa necesidad acuciante, que comparten otros sectores, de contar con personal cualificado y disponible, las patronales ACEMA y CECO Madera han valorado la oferta de formación profesional que ofrece la Junta para el sector, ACEMA y CECO Madera; una amplia oferta de formación profesional, con veinte ciclos formativos —veinte— sobre carpintería y mueble, y que incluye igualmente ciclos formativos afines, como los de las familias de textil, confección y piel o la de instalación y mantenimiento, que son sectores..., o son capacidades cercanas.

Igualmente, entre las principales necesidades, se sigue encontrando la de difundir la importante oferta y calidad de los productos de nuestro sector de la madera y el mueble, por lo que seguimos colaborando, desde la consejería, en la organización de la Feria Andaluza del Hogar, que se celebrará en 2025 como continuación a la conocida anteriormente como Surmueble.

Así que un momento, pensamos, de esperanza en torno a un sector que ha sufrido mucho.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002884. Pregunta oral relativa a la Red de Ciudades Industriales de Andalucía

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Socialista, que formula la señora Murillo López, relativa a la Red de Ciudades Industriales de Andalucía.

Señora Murillo, tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Hola, buenas tardes.

Y gracias, presidente.

Consejero, permítame un segundito. Antes quiero responderle una cosa a la señora Santiago Buendía, porque ha dicho algunas barbaridades.

Usted dice que no hay viviendas de Pedro Sánchez. Yo le invito a Málaga, le enseño las viviendas de Pedro Sánchez, que, además, Paco de la Torre, el alcalde, y la consejera se lo saben bien, porque para las fotos no faltan, aunque no pongan un solo euro. Pero bueno, discúlpeme, pero tenía que decírselo a su compañera. Mire, yo vengo a hacer una pregunta sobre las ciudades industriales.

En diciembre de 2021, pusieron ustedes en marcha esta red. Y ustedes, básicamente, nos cuentan que esto consiste en que los ayuntamientos asumen unos compromisos y la Junta de Andalucía asume otros compromisos. Entre los compromisos de los ayuntamientos, hay cuestiones muy concretas; entre ellas, por ejemplo, una muy potente, que me parece las bonificaciones fiscales, porque, además, para los ayuntamientos supone un esfuerzo económico esa renuncia a esos ingresos. Pero, por parte de la Junta de Andalucía, los compromisos que hay para estas ciudades industriales son algo menos concretos. Fíjese: se comprometen ustedes al refuerzo del posicionamiento global de los municipios adheridos. Esto del posicionamiento global lo traduzco yo a gastos de publicidad, que eso sí creo que AENOR se lo va a certificar bastante bien, porque a su consejería, a su Gobierno bien se le da ejecutar los gastos en publicidad.

Ustedes también se comprometen a la publicación de los cuadernos de venta de los municipios adheridos. Y esto se traduce en que siete de los noventa y siete municipios que hay adheridos a esta red tienen ahora mismo un dossier colgado en la web de la consejería. Vamos, que tampoco colgar siete dossiers no es un esfuerzo descomunal para la Junta de Andalucía.

El tercero es la participación de los municipios adheridos en las iniciativas impulsadas por parte de su consejería. Este compromiso me parece más interesante, pero también es bastante inconcreto. Lo único más concreto que hemos encontrado y que hay, por ahora, es que en el anteproyecto de ley de espacios productivos parece que ustedes tendrán en cuenta la etiqueta «ciudades industriales» como criterio de baremación para las futuras convocatorias de ayuda.

Hay un cuarto compromiso, que es la participación en un proyecto andaluz conjunto de mejora de los espacios productivos. No sé si esto significa que la Junta de Andalucía va a pagar las inversiones en los polígonos. Y, por lo que leo en ese anteproyecto de ley, que es lo más concreto que tenemos hasta aho-

ra, pues ustedes meten lo de colaboración público-privada. Y, al final, tiene pinta de que lo van a vender ustedes, pero que lo van a terminar pagando de nuevo los ayuntamientos.

Un quinto compromiso, que es apoyar para la formación de personas trabajadoras, estudiantes y desempleadas, que esto se traduce en que, al final, nos terminarán diciendo..., justificando que lo cumplen gracias a los planes de empleo financiados prácticamente con los fondos que envía el Gobierno de España. Por tanto, tampoco supone un compromiso económico por parte de la Junta de Andalucía.

Y hay un sexto compromiso, que es el impulso de una red de técnicos municipales especializados en el desarrollo de los sistemas productivos locales. Fíjese, en ese anteproyecto de ley, la única referencia que se hace a este compromiso es en el artículo 36.3.j), que habla de «impulso de la especialización de técnicos municipales». Es decir, ya no es el impulso de una red, es el impulso de la especialización de esos técnicos. Y, tras analizar los compromisos de la Junta y de los ayuntamientos, la conclusión a la que llego es a la misma que para todo lo que hace su Gobierno: invita a Juanma, pero pagan otros —en este caso, los ayuntamientos—.

Y yo es que tengo una pequeña manía. Si no veo el dinero, pues no veo la acción política. Por eso le pregunto: después de tres años desde que se aprobase esta red de ciudades industriales, ¿en qué estado se encuentra la red de técnicos municipales especializados? ¿Cuánto dinero se han gastado ustedes en esto? No sé si me lo podría concretar.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Murillo López.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Murillo.

Como usted formula la pregunta centrada en la red de técnicos municipales, la respuesta la tengo especialmente centrada en eso. Pero le voy a decir, como introducción, para su tranquilidad: la red es, a día de hoy —no son tres años, son dos—, una realidad ilusionante; se lo puedo afirmar con esa rotundidad. Y lo vivimos de manera muy clara la semana pasada, en Linares: 71 municipios presentes, 44 alcaldes allí representados, 27 tenientes de alcalde, directores generales, concejales, responsables del ámbito industrial allí presentes en Linares, de los 100 que forman ya parte de la red y de los 16 que están en proceso. Por cierto, de distintos signos políticos, siempre me gusta aclararlo.

Y también en el desarrollo de estas jornadas también toman la palabra y presentan sus buenas prácticas ayuntamientos gobernados por partidos de signo político distinto al de este Gobierno. Me gusta explicarlo así. La red está funcionando muy bien y yo sé que usted se alegra. Entonces, nosotros hemos adquirido una serie de compromisos con los ayuntamientos que nos vamos a atrever a certificar con AENOR. No creo que usted cuestione el prestigio de AENOR como entidad certificadora. Pues nuestros compromisos hacia los ayuntamientos los va a certificar AENOR. Y uno de ellos es apoyar la red con los equipos de técnicos mu-

nicipales especializados en el impulso de los sistemas productivos locales. ¿Qué ocurre? Que hay muchos ayuntamientos que son pequeños que no tienen personal formado en el impulso a la actividad industrial y en el impulso a los sistemas productivos locales, si quiere dicho de una forma más técnica.

En el impulso de esta red de técnicos hemos puesto el foco sobre aspectos clave, les hemos venido ofreciendo información y colaboración sobre la captación de inversiones industriales, promoviendo la colaboración con la unidad especializada de la Junta, Invest in Andalucía, el fomento y seguimiento de los polígonos industriales, ofreciendo buenas prácticas y compartiendo la herramienta Espand del IECA sobre espacios productivos, donde se puede consultar el suelo disponible en espacios productivos de Andalucía, la formación de las personas trabajadoras para el desarrollo de proyectos de FP dual o la acreditación de competencias y particularmente ofreciendo el contacto con los denominados dinamizadores de FP dual de la Consejería de Desarrollo Educativo, así como las posibilidades de desarrollo energético sostenible en los municipios y particularmente en cuanto a la movilidad o las energías renovables de la mano de la Agencia Andaluza de la Energía. Es decir, estamos poniendo una serie de recursos a disposición de la mejor formación posible para esos técnicos que jugarán un papel protagonista en el día a día de aquellos ayuntamientos que se adhieran a la red con la determinación de desarrollo de la industria en sus municipios.

El cuaderno de venta no es una herramienta baladí. Hay siete colgados en la web. No se preocupe, van a ser muchos más muy pronto. La herramienta es tremendamente eficaz, está tremendamente bien diseñada y sólida, y muy amigable, porque lo que hemos ido buscando es que sea un cuaderno que un ayuntamiento pequeño se sienta cómodo, se sienta en disposición de completar de una forma sencilla, desde luego contando también con nuestro apoyo y supervisión. Y el cuaderno agregado de venta de todos los municipios de la red industrial será una herramienta de enorme potencia para acometer conversaciones sobre posibles inversiones con inversores potenciales que muchas veces no tienen claro si vienen a España o a qué parte de España vienen.

Nuestro interés por trabajar con los técnicos se ha incluido entre esos doce compromisos contemplados en el protocolo con la FAMP. Como les decía: la preparación y presentación de herramientas, informes o documentación de apoyo por los técnicos de la red, la identificación de técnicos municipales u otros expertos que puedan ser de referencia en determinadas materias para fomentar esa complicidad, ese intercambio de conceptos y de conocimientos, o el desarrollo de jornadas, encuentros y cursos que contribuyan a la especialización de los técnicos municipales en materias relacionadas con los objetivos de la red. Así que, desde este Gobierno, estamos encontrando aquí dos cosas en la red, dos elementos fundamentales, dos conceptos fundamentales: aterrizar en el territorio de la política industrial de Andalucía y activar de una manera eficaz la colaboración entre el Gobierno autonómico y las entidades locales.

Muchas gracias por su pregunta.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002887. Pregunta oral relativa a la rehabilitación de espacios degradados por la actividad minera

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Socialista, que formula también el señor Gaviño Pazó, relativa a la rehabilitación de espacios degradados por la actividad minera.

Señor Gaviño, tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Los proyectos mineros desarrollados en Andalucía a lo largo de la historia, por otras civilizaciones y por empresas extranjeras, se dedicaban a expoliar nuestros recursos minerales y humanos y no se planteaban ni la contaminación, ni la suciedad, ni la destrucción de la naturaleza. Esas explotaciones mineras terminaron, pero dejaron una gran huella en nuestra tierra. Ya en democracia, gracias a la legislación ambiental desarrollada por los distintos gobiernos socialistas, las empresas que desarrollan proyectos mineros en Andalucía se ven obligadas a la menor afectación posible y a la recuperación de aquellos terrenos afectados.

Pero la huella de la minería clásica sigue patente. Por tanto, la Administración debe hacer algo, debe asumir la responsabilidad de recuperar el estado natural de esos terrenos para la mejora de la calidad ambiental, del territorio y de la calidad de los recursos hídricos, máxime en épocas de sequía. El ejemplo más claro y doloroso lo tenemos en nuestra provincia, en Huelva. Allí, como dice el informe realizado por la Diputación de Huelva, existe una total sintonía de la sociedad onubense en la necesidad de desarrollar un plan de restauración ambiental de las zonas mineras abandonadas. Diputación, ayuntamientos, Aminer —la Asociación de Empresas Mineras—, Corehu —la Asociación de Regantes—, AIQBE —la Asociación de Industrias Químicas Básicas y Energéticas—, la Mancomunidad de Servicios y Agua, Aguas de Huelva... Todas estas organizaciones se han comprometido a poner en marcha un frente común para que se ejecute un plan de restauración de las zonas mineras degradadas. Por tanto, intervenir en recuperar los pasivos mineros parece algo indubitado, asumido y respetado por todos. Pero parece que no es asumido y aceptado por el Partido Popular.

Permítame que siga centrado en mi provincia, en Huelva. Puedo decir que el PP no quiere arreglar los pasivos mineros de Huelva en base a distintas actitudes. Primero, un hecho reciente. En el pasado pleno, el Partido Popular no admitía una enmienda del Partido Socialista en la que se pedía actuar sobre los pasivos mineros en la provincia de Huelva. Lo sigue demostrando el hecho de que no sigan las indicaciones técnicas que se les dan. El plan hidrológico del TOP es una de ellas, los informes de la Universidad de Huelva, los informes o la adenda al informe de la empresa que ustedes contrataron y que indica que hay que tratar los pasivos mineros para no contaminar las aguas. Lo dijo la señora Crespo, exconse-

jera de Agricultura, que tenían que restaurar la cabecera del Odiel para desbloquear Alcolea. Lo ha manifestado usted mismo, señor Paradela, que la recuperación de los pasivos es uno de los compromisos de la EMSA 2030. Aunque inmediatamente también puso después dos parches. Primero, que era difícil establecer responsabilidades, y, después, que el área territorial es muy extensa, la de Andalucía, y que es muy complejo y que hay que hacer un diagnóstico.

Bueno, yo le pregunto que cómo va ese inventario, ese diagnóstico de los territorios. Y le invito a que lea el informe que ha hecho la Diputación de Huelva que le he referido, que ya lo tiene todo marcado, por lo menos en la provincia de Huelva. Mire, es que lo dijo hasta el propio señor Moreno Bonilla, el presidente de Andalucía, que había que actuar en origen y hacer una restauración de las zonas mineras. Lo más importante es asegurar que no hay ningún tipo de contaminación por metales pesados y por carga minera.

Mire, el PP tiene tan claro que no va a actuar, al menos en la provincia de Huelva, que en el presupuesto de 2025 no incluyen ninguna partida para actuar en los pasivos mineros de Huelva. Lo hay para otras provincias y me alegro enormemente de que se trabaje en ellas. Pero para los pasivos mineros de Huelva no aparece ni el nombre ni un solo euro. Lo mismo que pasó en 2023, lo mismo que pasó en 2022. Es más, es que ustedes el lunes de la semana pasada metieron una enmienda al presupuesto, se autoenmendaron, para incrementar el dinero que había para arreglar los pasivos mineros en esas otras provincias. Ni en la enmienda recogieron un solo euro para actuar en Huelva.

Entonces, hoy le pregunto, ¿van a hacer algo? ¿Van a destinar alguna partida? ¿Van a aceptar nuestra enmienda al presupuesto que les propone actuar en los pasivos mineros de la provincia de Huelva?

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gaviño, si usted quiere hablar específicamente de Huelva, ¿por qué no me lo pone en la pregunta? Si usted quiere un *zoom* sobre Huelva, ¿por qué no me lo dice? Y claro, yo le traería información mucho más detallada. Así que le hablaré de Huelva, le hablaré de Huelva, pero le voy a hablar, por supuesto, también de las actuaciones que estamos haciendo en relación con la restauración de espacios mineros en Andalucía.

Mire, nosotros, con cargo al Feder 2014-2020, hemos desarrollado desde el año 2018 cinco actuaciones de restauración y un inventario ambiental por un importe de 14,7 millones de euros. Las mismas han supuesto la rehabilitación de 93 sectores de terrenos afectados, 93. Para el programa operativo Feder 2021-2027 está previsto ejecutar una inversión por importe de 7,25 millones de euros. Con cargo

al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 2022-2026, otras siete actuaciones por importe de 29 millones de euros: una ya finalizada, cinco lo harán en 2025 y otra en 2026.

Finalmente, con fondos propios de la consejería, autofinanciada, a la que usted parece prestarle atención únicamente, se vienen desarrollando diversas actuaciones complementarias por parte de las delegaciones territoriales con importes superiores a los 700.000 euros al año.

Por tanto, se trata de un conjunto integral de actuaciones que, además de contribuir de manera directa a la protección y preservación del patrimonio natural y la biodiversidad de nuestro territorio, pretenden recuperar terrenos degradados por la actividad minera y ponen de manifiesto el compromiso inequívoco del Gobierno andaluz con el impulso a la minería respetuosa, con el entorno, con el impacto social y con la sostenibilidad, al tiempo que se promueve la creación de empleo local.

¿Usted quiere información sobre Huelva? Le diré alguna cosa que yo creo que usted ya sabrá. Se han valorado actuaciones que superan los 400 millones de euros, 400. Comprenderá usted que, en fin, que esto hay que... Cuando se habla de una zona tan extensa, el diagnóstico no tiene más remedio que ser adecuado y hay que dedicarle tiempo. Más de 400 millones de euros. Y, por esa cuestión, hemos fijado nuestros esfuerzos en esta zona, impulsando desde nuestra consejería la realización de un inventario ambiental circunscrito no solo al área a considerar, sino al total de Andalucía. La fase inicial del estudio ha concluido en el segundo semestre de 2023 y los resultados del mismo están siendo analizados en la actualidad por nuestros técnicos, para gestionar de manera adecuada el ingente volumen de información disponible. Esto no se hace de la noche a la mañana.

En segundo lugar, cabe considerar que una cuestión de esta naturaleza trasciende el ámbito exclusivo de la administración minera, requiriendo una actuación coordinada y multidisciplinar por parte de diversos órganos de la Junta, competentes en materias tales como aguas, medio ambiente o economía. A este respecto, se han mantenido diversas actuaciones de coordinación con los órganos mencionados para valorar la cuestión.

Finalmente, y dada la magnitud de la actuación, sería conveniente considerar la necesidad de un compromiso del Gobierno de España y el apoyo de la Unión Europea para su abordaje. En este sentido, trataremos de promover en nuestro ámbito de competencias la convocatoria de todos los pasos y reuniones que se estimen oportunas en relación al particular.

Es que esto es muy grande, pero..., hablando de Huelva, hacemos una pregunta de Huelva. Coméntemelo y a lo mejor podemos entrar en más detalles.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002934. Pregunta oral relativa al II Encuentro de la Red de Ciudades Industriales

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Popular de Andalucía, que formula la diputada señora Lozano Moral, relativa al II Encuentro de la Red de Ciudades Industriales.

Señora Lozano, tiene la palabra.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidente.

La importancia estratégica del sector industrial a día de hoy en Andalucía es una cuestión indubitada, gracias al actual Gobierno andaluz, que ha sabido ver de una forma cristalina, frente a los anteriores gobiernos socialistas, dos cosas. En primer lugar, que cuanto mayor es la capacidad industrial de un territorio, mejor es su resistencia a las adversidades económicas, permitiendo a la economía local una mejor adaptación; que facilita la atracción de inversiones, la exportación de bienes y una logística eficiente, y que impulsa la modernización, fomenta la competitividad y mejora la creación de productos y procesos avanzados.

Y, en segundo lugar, consejero, lo más importante que han visto ha sido el gran potencial de nuestra tierra y de su industria. Y por eso han puesto en marcha mecanismos para reforzarla, cuidarla y mimarla.

Esto ha supuesto que nuestra industria cada año incremente sus exportaciones manufactureras respecto a la media del Estado, o que haya un mayor índice de especialización en importantes ramas, como la química, la metalúrgica, la alimentación y bebidas o de la reparación de maquinaria e instalaciones, destacando también Andalucía en la prestación de servicios de alto valor añadido. Y esto, consejero, lo han conseguido ustedes en tan solo seis años, algo que, lejos de alegrar al Partido Socialista, más bien le molesta. Y, claro, para eso tendríamos que hacer una retrospectiva para ver qué era lo que hacían los Gobiernos socialistas con nuestros pueblos y con sus industrias. Y a esa pregunta yo tengo una respuesta muy fácil: no hacían nada. Y para eso voy a poner un ejemplo. Un ejemplo en Jaén, en mi provincia, y en concreto en Linares.

Linares, como todos ustedes saben, ha sido una ciudad de larga tradición industrial, en la minería, la metalurgia y la industria automotriz, lo que la convirtió en un polo de desarrollo industrial en nuestra comunidad. Con el cierre de las minas, como todos ustedes saben, y de Santana Motor, la ciudad de Linares se vio sumida en una grave situación, y en la que tengo que decir que no estuvo a la altura ni el Gobierno autonómico ni el Gobierno local, en ese momento ambos del Partido Socialista. Porque hicieron algo que yo sé, consejero, que no harían ni usted, ni el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ni su actual alcaldesa, Auxi del Olmo. Porque el Partido Socialista lo que hizo fue dejar morir a la ciudad de Linares y acabar con las ilusiones de todos sus ciudadanos con una gran mentira, como fue el Plan Santana Motor, que jamás se puso en marcha.

Frente a eso, el cambio de Gobierno en Andalucía y el cambio de Gobierno en la ciudad de Linares han supuesto una transformación en las políticas desplegadas para la reindustrialización de Linares. Se ha cedido por parte de la Junta de Andalucía el Parque Empresarial Santana al ayuntamiento, se han invertido nueve millones de euros para la reactivación del citado parque y, con la puesta en marcha de la Red de Ciudades Industriales —una medida puesta en marcha por ustedes—, eso ha permitido la adhesión por parte del Ayuntamiento de Linares a la citada red. Red que tiene como finalidad fomentar la industria de forma conjunta con las administraciones locales. Y cuyo segundo encuentro se ha celebrado allí, en esa ciudad. Y yo quiero agradecerse, consejeros, como jiennense.

Y por eso le pregunto, consejero: ¿qué balance hace usted del citado encuentro?

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Lozano.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señora Lozano.

Realizamos el encuentro en Linares por razones de peso. La primera es que fue el primer municipio en Andalucía en adherirse a la red, el primero. Y el segundo, y más importante, es por ese renacer industrial que está viviendo la ciudad, con el nuevo Gobierno municipal, con la alcaldesa Auxi del Olmo, con su teniente de alcalde Raúl y con todo el equipo de la corporación.

El Gobierno de Andalucía, desde luego, está firmemente decidido a hacer real ese renacer. Son ya quince los millones de euros, entre dos partidas, 6 y 9, puestos a disposición de esa reactivación. Y otros tres, por cierto, para La Carolina.

Nosotros estamos decididos a contribuir a esa captación de inversiones y a ese impulso. Y, de hecho, puedo decirle aquí, en este foro, que esto ha formado parte de la conversación que hemos tenido hoy con el ministro de Industria en Madrid, esta misma mañana.

Le comento. En relación a la red, algunos aspectos los hemos tratado ya hace un par de preguntas. Para nosotros esto es una red de complicidad, es una red de planificación, es una red de compromiso. Nosotros, por una parte, lo que estamos asumiendo es, con los municipios adheridos, una serie de actuaciones en el ámbito del impulso a la formación, la innovación, la captación de talento joven y femenino, la colaboración para el desarrollo de esa red de técnicos municipales especializados, la mejora de los espacios productivos. Esos son nuestros compromisos hacia ellos. Y los municipios, por su parte, se comprometen a cosas muy sencillas, pero tremendamente eficaces. El apoyo, la vocación de captar inversión industrial por la vía de las ventajas fiscales, bonificaciones fiscales en ICIO, IAE, IBI, etcétera. El cumplimiento de los plazos en autorizaciones pertinentes, plazos administrativos. Y, en tercer lugar,

a la elaboración de ese cuaderno de ventas, cuyo trabajo vamos a facilitarles también, porque en algún caso vemos que no les resulta sencillo. Sin embargo, pensamos que es un elemento que desbloquea, que hace posible la captación de inversiones.

Esos compromisos que nosotros hemos adquirido se van a certificar por AENOR. AENOR que, bueno, que todos conocemos por cuestiones como la ISO 9000 o la ISO 14000. Hoy día certifica otro tipo de compromisos, por parte de empresas y entidades. Y este va a ser el primer compromiso de este tipo, certificado por parte de un Gobierno autonómico. Con lo cual, en esto estamos innovando. Y es una forma de verificar, comprometernos nosotros mismos a que lo que les hemos dicho a los ayuntamientos que vamos a hacer, lo vamos a hacer desde aquí.

Y, por cierto, en el marco de esa reunión de Linares la semana pasada tuvo lugar otro hito importante, que fue la firma de un acuerdo con la FAMP, con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, precisamente para dinamizar, reforzar el funcionamiento de esta red, que, como decía antes, ya es una realidad ilusionante.

La jornada fue muy bien. Para nosotros siempre hay una parte muy importante de intercambio de buenas prácticas. Vuelvo a decir que también toman la palabra y comparten prácticas ayuntamientos que están gobernados por partidos de otro signo político. Y, desde luego, una conexión importante también con la Ley de Espacios Productivos, que también avanza a un paso firme y que, lógicamente, por la importancia de los polígonos y espacios productivos en estos ayuntamientos, en estos municipios, suele ser importante. También aprovechamos para darles una puesta al día.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002935. Pregunta oral relativa a la Semana Europea del Hidrógeno

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Popular Andaluz, relativa a la Semana Europea del Hidrógeno, que formula la señora Pintor Alonso.

Señora Pintor, tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Permítame que comience felicitando al señor Sánchez por su nueva responsabilidad. Enhorabuena.

Y, por supuesto, reconocer el trabajo de la señora Vielba y desearle lo mejor en sus nuevas responsabilidades.

Hoy celebramos el Día de la Bandera de Andalucía. Yo creo que hoy es un momento importante para reconocer el buen trabajo que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno en estos seis años, que hace que hoy seamos líderes en exportaciones, en creación de empleo, de empresas. Y poner de manifiesto algo que hoy ha dicho usted aquí y lo ha repetido la señora Buendía, la importancia de que Andalucía se convierta en un referente mundial en lo que se refiere a la producción y exportación del hidrógeno verde. Caminamos hacia un modelo de gestión y de producción sostenible. Y en este proceso de descarbonización y de transición justa en el que estamos inmersos no podemos perder la oportunidad que se nos brinda de aprovechar al máximo el potencial que tenemos en recursos, en infraestructuras, innovación y determinación para convertir a Andalucía en una potencia en este ámbito. Porque el hidrógeno verde pasa por ser una de las soluciones tecnológicas más eficientes para el proceso de descarbonización de nuestra economía.

Dicho esto, desde el Grupo Parlamentario Popular queremos mostrar nuestro apoyo a los pasos que se vienen dando por parte del Gobierno andaluz para desarrollar una industria capaz de ofrecer tecnologías y servicios relacionados con el uso del hidrógeno renovable. Y hay que recordarlo: se ha puesto en marcha la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, así como la Unidad Aceleradora de Proyectos, para agilizar estrategias de hidrógeno, otorgando prioridad a proyectos tractores de interés regional, de la mano del tejido empresarial, para la identificación de oportunidades, necesidades formativas, perfiles profesionales, difusión y necesidades de financiación.

En esta línea, creemos que hay que seguir trabajando, porque los buenos trenes hay que cogerlos, los buenos trenes hay que cogerlos cuando llegan; si no, otros serán los que saquen partido a esta gran oportunidad.

Desde el Partido Popular lo tenemos muy claro, y por eso hoy levantamos de nuevo la voz, cuando se han querido tomar decisiones que ponen en riesgo proyectos estratégicos de inversión en nuestra región, como el impuestazo a las energéticas, un tributo del Gobierno de España que haría que esos gran-

des proyectos huyeran a otros territorios europeos, algo que no podemos permitir. Por ello, pedimos al Partido Socialista que tenga en cuenta la petición del sector energético, que pide un entorno fiscal que permita llevar a cabo inversiones de envergadura, que favorezcan el desarrollo de proyectos, como el futuro del Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, tan importante —como usted sabe, consejero— para mi comarca, para la comarca del Campo de Gibraltar.

Y es que se estima que los proyectos vinculados al hidrógeno renovable en la región podrían generar más de..., o casi los veinte mil empleos, directos e indirectos, en la comunidad. Y tan importante es trabajar para poner en marcha estos proyectos como contarlos, como difundirlos, en esa labor que también está haciendo su consejería perfectamente.

Y, en este sentido, el pasado mes de noviembre, su consejería tuvo ocasión de estar presente en la Semana Europea del Hidrógeno, una cita a la que asistieron más de nueve mil personas, entre empresas, inversores, centros de investigación y entidades públicas relacionadas con el sector. Es precisamente, consejero, sobre este evento internacional, de tan importante envergadura, sobre lo que le pregunta hoy el Grupo Parlamentario Popular.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pintor.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Pintor.

Evento importante, como usted decía: el 18 al 22 de noviembre, esa Semana Europea del Hidrógeno, organizada por la Comisión y por Hydrogen Europe, esa gran asociación de impulso al hidrógeno europeo, a la cual nos hemos adherido como comunidad autónoma, y que ha reunido a más de nueve mil asistentes.

Situamos allí un *stand*, que ha recibido visitas de representantes de países como Alemania, Finlandia, Países Bajos, Suecia o Polonia, pero también de otras latitudes, como India o Mauritania.

Para nosotros, es una ocasión más para volver a posicionar a Andalucía, porque Andalucía puede convertirse en uno de los mejores lugares del mundo para producir hidrógeno, para contar nuestra oferta ganadora en cuanto a recursos de energía renovable, ubicación geográfica, puertos e infraestructuras, junto al conocimiento y talento y, también, la elevada demanda de hidrógeno convencional que existe, tanto en Campo de Gibraltar como en Huelva, sobre todo.

Pero, sobre todo, ocasión para exponer la forma en la que hemos acometido este trabajo hasta ahora, con esa Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, que ha propiciado el desarrollo de la hoja de ruta; con ese trabajo de simplificación y agilización que, en los proyectos clave, hace la unidad aceleradora; en definitiva, contar cómo aborda Andalucía el hidrógeno renovable.

Hemos participado, lógicamente, durante estos días en momentos importantes del congreso, como mesas organizadas por parte de la Comisión Europea, en las que, a través de la Agencia Andaluza de Energía, hemos podido debatir, junto a otras siete regiones europeas, sobre el papel de los Gobiernos locales en el avance de las tecnologías del hidrógeno.

Hemos estado presentes en la conferencia política de alto nivel de la Comisión Europea, donde se han tratado cuestiones relativas al comercio mundial y la dificultad que encuentran actores externos para competir en Europa con unas normas más restrictivas; la importancia de la certificación y la estandarización para la creación de un mercado internacional de materias primas; la tarificación del carbono como instrumento para apoyar la transición energética; la necesidad de generar y estimular demanda con instrumentos de apoyo, o el refuerzo de la cooperación interregional, por ejemplo, como hacemos a través de esos protocolos con *länder* alemanes o con Róterdam.

También hemos participado en un importante encuentro con la Agencia Ejecutiva Europea del Clima, Infraestructuras y Medio Ambiente, para conocer los instrumentos financieros europeos y cómo puede Andalucía aprovecharlos. Y, entre ellos, el lanzamiento, el próximo mes de diciembre, por parte de la Comisión Europea, de la segunda y más ambiciosa subasta de hidrógeno verde.

Y también nos hemos reunido con representantes de la propia Asociación Hydrogen Europe y de la Comisión de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo, así como, desde luego, hemos atendido a las empresas andaluzas que se han animado a acudir.

En definitiva, una ocasión excelente para seguir contando la historia de Andalucía con el hidrógeno, seguir fortaleciendo esa oportunidad que, como usted dice, está ahora ciertamente rodeada de incertidumbre, pero que confiamos que continúe adelante y que ese horizonte se despeje pronto.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/POC-002936. Pregunta oral relativa a los incentivos a empresas andaluzas para las mejoras de la eficiencia energética

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, también del Grupo Popular andaluz, relativa a los incentivos a empresas andaluzas para mejoras en eficiencia energética, que formula en su nombre la señora Rosa Crespo.

Señora Rosa, tiene la palabra.

La señora ROSA CRESPO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, Andalucía sigue avanzando en una revolución verde sin precedentes. Comparto lo que decía mi compañera, la diputada Santiago Buendía, con que el Gobierno de Juanma Moreno está marcando un antes y un después en el impulso de energías limpias y la eficiencia energética en nuestra región. Y su consejería está canalizando recursos y apoyos esenciales para transformar nuestro modelo productivo, fomentando la sostenibilidad, la competitividad empresarial y un desarrollo económico equilibrado.

Y se demuestra, una vez más, que cuando gobierna el Partido Popular, los recursos públicos llegan donde tienen que llegar: a los ciudadanos, a las empresas y a las pymes, que construyen una Andalucía más fuerte y próspera. Ya no estamos en la época oscura de los Gobiernos socialistas, donde el dinero público se despilfarraba en redes clientelares y escándalos de corrupción, por más que algunos —o, concretamente, el líder de los socialistas andaluces—, quiera ahora reconocer honores y dar gracias a los corruptos. Ahora, los fondos europeos y autonómicos se destinan a proyectos reales para generar progreso, empleo y bienestar para todos los andaluces.

Tengo un claro ejemplo de ello en Huelva. En mi provincia, la Comunidad de Regantes Sur-Andévalo ha sido protagonista de un proyecto pionero, gracias al apoyo del Gobierno andaluz mediante estos incentivos por los que hoy le pregunto. Estos regantes han recibido más de 800.000 euros en incentivos para la instalación de una planta solar fotovoltaica flotante, financiada a través de los fondos europeos *Next Generation*, que su consejería gestiona y canaliza.

¿Cuál es el impacto directo de esta inversión? —como digo, un proyecto novedoso e innovador—. Se obtiene energía renovable para el autoconsumo: la planta genera 2.447.600 kilovatios al año, permitiendo abastecer de forma sostenible las necesidades de dos bombas de riego. Existe un aprovechamiento eficiente del espacio. La instalación flotante reduce la evaporación del agua, un recurso clave para la agricultura onubense, y supone un importante beneficio para los agricultores de la zona. Con cerca de 700 socios y una inversión total de 1,74 millones de euros, esta iniciativa refuerza la competi-

tividad del sector agrícola y mejora la calidad de vida en municipios como Cartaya, Lepe, Villanueva de los Castillejos y Ayamonte.

Como digo, un proyecto innovador y sostenible, para el que el apoyo del Gobierno andaluz ha sido crucial y, en lo que a esta diputada respecta y a mi provincia, feliz de que aprovechemos estas oportunidades que nos brinda el Gobierno de Andalucía.

En el Grupo Parlamentario Popular valoramos muy positivamente cómo la Consejería de Industria, Energía y Minas está trabajando para que las pequeñas y medianas empresas, así como las grandes comunidades industriales, accedan a ayudas que reduzcan sus costes energéticos y aumenten su competitividad. Estas políticas no solo impulsan la economía, sino que posicionan a Andalucía como un referente en la lucha contra el cambio climático y la transición ecológica.

En este contexto de compromisos y resultados, es importante conocer el alcance total de este esfuerzo. Por ello, le pregunto, consejero: ¿a cuánto ascienden los incentivos autorizados por su consejería para actuaciones de eficiencia energética en pymes y empresas industriales en Andalucía?

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rosa Crespo.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, presidente.

Gracias, señora Rosa.

El 19 de noviembre, el Consejo de Gobierno tomó conocimiento de incentivos por valor de 7,1 millones de euros, aprobados a través del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía, para proyectos de mejora de eficiencia energética en cinco empresas andaluzas y una comunidad de regantes. Son seis, por tanto, las entidades que reciben esa ayuda.

Un efecto multiplicador importante, como nos gusta explicar: con esos 7,1 millones de euros, facilitamos 25 millones de euros de inversión por parte de estas entidades en la mejora de los equipos y procesos industriales y, también, en el caso de la comunidad de regantes, la instalación de una novedosa planta flotante de autoconsumo energético. Les detallo caso a caso. Un millón de euros para Migasa, que invertirá 3,52 millones de euros, la empresa extractora de aceite tan conocida. ¿En qué va a invertir ese dinero? En la instalación de una planta para reducir el consumo de vapor en el proceso productivo, con un importante ahorro de energía final para usos térmicos.

Por su parte, la empresa Onduspan, con sede en Níjar, Almería, dedicada a la producción de embalajes de cartón ondulado con materias reciclables y biodegradables, va a recibir 700.000 euros para mejorar la eficiencia energética de la fabricación mediante medidas como la sustitución de maquinaria por

otra más eficiente. ¿Cuánto van a invertir ellos? 3,84 millones de euros. Como en el caso anterior, con una reducción muy importante de energía final, de consumo de energía final y de emisiones de CO₂.

Moeve, antes Cepsa, invertirá 12 millones de euros en dos proyectos de eficiencia energética muy destacables para renovar los sistemas de precalentamiento de aire de varios hornos de su planta gadi-tana de San Roque, lo que facilitará una mayor recuperación de calor, una disminución del consumo de combustible y la eliminación de la batería de vapor existente, con unas actuaciones que esta consejería apoyará con 3,63 millones de euros —3,6 y los 12 que ellos invierten en total—.

Además de la concesión de estos incentivos, el consejo rector de la agencia también ha autorizado el pago de tres expedientes de ayudas que han sido debidamente justificados, encuadrándose dos de ellos dentro del programa de ayudas para la actuación de eficiencia energética en pymes y grandes empresas del sector industrial.

En concreto, otros tres casos. Taghleef Industries S.L.U., para mejorar la eficiencia energética de su proceso de producción en una fábrica de films para la laminación de papel y cartón en aplicaciones de artes gráficas, en Alcalá la Real, Jaén, recibe 460.000 euros para una inversión de algo más de 1,8 millones de euros.

La fábrica de cervezas Alhambra, en Granada, recibe 470.000 euros para invertir cerca de 2 millones de euros en la mejora de la eficiencia energética de sus equipos mediante la sustitución de varias calderas y tanques, entre otras medidas de ahorro.

Y, por último, pero esta vez dentro del programa de autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable y de implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, se ha autorizado el pago de 800.000 euros concedidos a la Comunidad de Regantes Sur-Andévalo, en Huelva; comunidad con unos 700 socios y una superficie de riego que abarca cuatro municipios onubenses y que ha instalado una planta solar fotovoltaica flotante con una inversión de 1,74 millones de euros.

Sin duda, la concesión de estos 7,1 millones de euros en estas seis empresas va a contribuir a aumentar la competitividad de las mismas, pero también nos proporciona ejemplos patentes, visibles, conocidos, para que otras empresas se animen a seguir este camino.

Muchas gracias por su pregunta.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Y con esta respuesta damos por concluido el debate con el consejero en cuanto a los puntos incluidos en el orden del día que requerían de su presencia. Interrumpimos la sesión durante unos minutos, mientras que el consejero se ausenta. E inmediatamente entramos en el debate de la proposición no de ley.

[Receso.]

12-24/PNLC-000234. Proposición no de ley relativa a la ITV de móviles en Andalucía

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, si les parece, continuamos con el debate del último punto incluido en el orden del día, en donde, de manera excepcional y sin que sirva de precedente, les voy a pedir a sus señorías que recorten el tiempo. Al grupo proponente, por lo menos, al portavoz socialista que va a defender la moción y que va a tener dos turnos, pues le voy a pedir brevedad como al resto de sus señorías. Pero, bueno, en cualquier caso, ustedes tienen capacidad para sintetizar y decir las cosas que quieren decir en poco tiempo.

Reanudamos el debate con la proposición no de ley en comisión, relativa a las ITV móviles en Andalucía, que propone el Grupo Socialista. Y para su defensa tiene la palabra el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Finalizamos con un tema que, aunque es al final, yo creo que es relevante. Todos somos conscientes de la importancia de las inspecciones técnicas de los vehículos. Sirven para garantizar que los automóviles reúnan las condiciones técnicas y medioambientales imprescindibles para garantizar la seguridad vial y la falta de contaminación. Las ITV, además, ofrecen la posibilidad de hacer inspecciones móviles para aquellos vehículos, especialmente en las zonas rurales, que no pueden o que tienen más complicado desplazarse hacia las fijas, como pueden ser los ciclomotores, los tractores, la maquinaria o los remolques agrícolas.

Verificaciones Industriales Andalucía, Veiasa, nuestra empresa pública de las inspecciones técnicas de vehículos, ofrece ambos servicios, los fijos y los móviles. Y entre sus principios tiene el hecho de quedar garantizado el cumplimiento del servicio público de calidad que tienen encomendado, así como mantener una presencia cercana y con espíritu de servicio al territorio andaluz. Veiasa cuenta con una red de 70 estaciones fijas y 16 unidades móviles, ocho para vehículos agrícolas y ocho para ciclomotores. Pero la obsolescencia ha hecho mella en el estado de estas ITV móviles, haciendo que cuatro de ellas sean irreparables y solo puedan ser desechadas en el desguace, y que otras cuatro adolezcan de problemas técnicos, por los cuales llevan arrinconadas varios meses en la empresa.

Una de las causas del reto demográfico es precisamente eso, la carencia de muchos de los servicios públicos. Y es precisamente un hecho que contrasta con los principios de la propia empresa, Veiasa. Especialmente relevante, como les decía, es la prestación del servicio para los vehículos rurales. Grandes vehículos vinculados a las explotaciones agrarias que, por sus dimensiones y especialidades técnicas y por la exigencia de la labor que realizan, requiere una puntual inspección de su correcto funcionamiento. Lo cual, sumado a la labor de mantenimiento permanente, en el sector agrícola y la enorme repercusión que tiene el tener que paralizar los trabajos del campo por la imposibilidad de pasar la

inspección obligatoria, convierte a las ITV móviles en un elemento en el que debemos posar nuestra mirada y debemos ser ambiciosos, a la hora de afrontarla. Estas circunstancias se vuelven especialmente rigurosas y necesarias en épocas como las actuales, donde han empezado distintas campañas agrícolas, entre ellas la de la aceituna.

Las ITV no solo requieren un mantenimiento, sino que requieren, además, la ampliación de estas y del personal que en ellas trabaja, las ITV móviles. La despoblación, como marca la FAMP, también viene por el hecho de que falte población joven, porque falten servicios públicos.

Bueno, pues, vamos a ponernos manos a la obra. La propia FAMP determina 11 zonas rurales en las que hay que trabajar los servicios públicos para evitar la despoblación. Por tanto, lo tenemos blanco y en botella. El extender los servicios públicos que Veiasa tiene como principio hacer, el cumplimiento de los objetivos de la empresa, la mejora de la seguridad vial, la reducción de la contaminación, la lucha contra la despoblación y el apoyo verdadero a las necesidades del mundo rural son los verdaderos argumentos de esta PNL. Y solo tiene tres puntos que proponer:

En el primero, que se adquieran nuevas ITV móviles por el Gobierno de Andalucía, hasta alcanzar como mínimo las 16 con las que se contaba.

En segundo lugar, que se contrate a personal suficiente para poder atender a todas las demandas del mundo rural.

Y, en tercer lugar, que se haga un plan para garantizar unos servicios mínimos permanentes en las 11 zonas rurales determinadas como necesarias de revitalizar, que están establecidas por la FAMP.

Nada más.

Muchas gracias, señorías.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

A continuación, para el posicionamiento de los grupos sobre esta proposición no de ley, que tiene dos enmiendas que se han admitido a trámite del Grupo Vox, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Gómez Corona, por el Grupo Por Andalucía.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, vemos que Veiasa vuelve a esta comisión. Esta vez no por problemas laborales, que siguen existiendo. Pero, bueno, pues, nos parece que por falta de compromiso de este Gobierno, por la falta de calidad y en el mantenimiento de un servicio que es público, esencial. Y esencial, además, no lo olvidemos, para la seguridad del tráfico. Por tanto, nos parece que la iniciativa es muy relevante y necesaria y, por supuesto, que vamos a apoyarla.

Decíamos que es un servicio público esencial que salva vidas diariamente y que lo hace, además, en una zona como Andalucía, que tiene uno de los parques móviles más antiguos de toda España. Porque,

bueno, en cuanto al poder adquisitivo, es verdad que estamos a la cola de las comunidades autónomas. Decir que, en el caso de los parques móviles, especialmente relevante, por lo que decía el portavoz del Grupo Socialista, por lo que tiene que ver con toda la maquinaria agrícola y también con los ciclomotores, etcétera.

¿Y qué sucede? Bueno, pues, que también el personal es altamente cualificado, es muy especializado y nos preocupa que se pierda esa especialización con el continuo y progresivo abandono de estas ITV móviles. Que son esenciales, nada más y nada menos, pues, para que los vehículos agrícolas en zonas donde, si no se desplazan, es imposible que puedan pasar esas revisiones esenciales.

En consecuencia, y sin dar más datos, vamos a apoyar la iniciativa.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Por el Grupo Vox Andalucía tiene la palabra su portavoz, el señor Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Yo voy a intentar ser breve, pero durante toda la comisión, mucho Día de la Bandera, mucho Día de la Bandera, pero a nadie se le ha ocurrido, ni se ha acordado, que hoy es el Día Mundial del Minero. Para ser miembros de la Comisión de Industria, Energía y Minas ya se podría haber acordado alguien. Además que coincide con su patrona, santa Bárbara.

Bueno, vamos a ceñirnos a la PNL. Como vemos, esta PNL se encomienda a ofrecer unos servicios públicos de calidad. De hecho, esta PNL ahonda en los servicios públicos que se ofrecen desde las administraciones en las zonas rurales, especialmente en aquellas fuertemente afectadas por la despoblación, baja natalidad, falta de oportunidades laborales y dificultad de acceso a servicios mínimos. Tal y como las más de 900 enmiendas que Vox ha presentado al Anteproyecto de Ley de los Presupuestos de 2025. Más de 900 enmiendas que corresponden a la necesidad de resolver los problemas de los servicios públicos de Andalucía. Y es que el Gobierno de Juanma Moreno ha seguido el modelo de las anteriores administraciones socialistas, incluso en algunos casos ha empeorado esa situación.

En lo relativo a Industria, Energía y Minas, Vox ha presentado más de 40 enmiendas encaminadas a conseguir la reindustrialización de nuestra región y garantizar una soberanía energética real. Es decir, esas más de 900 enmiendas, 40 de ellas dirigidas a la Consejería de Industria, Energía y Minas, anteponen la prosperidad económica de los andaluces a las ideologías climáticas impuestas desde Bruselas, apostando por mejorar la competitividad, tecnificación y productividad del sector industrial y energético. En contraposición, está lo que hacen el Partido Popular y el Partido Socialista, partidos en coalición en Europa, donde ambos legislan a golpe de dogma climático.

Por eso nos parece un auténtico acto de desvergüenza que sea el Partido Socialista quien traiga a debate este tipo de iniciativas, a sabiendas de cómo se encontraba Veiasa cuando eran ellos los que go-

bernaban en esta región. Además de que el mundo rural lleva décadas desmantelándose bajo las presiones de una agenda globalista que tiene entre sus pilares fundamentales la estigmatización del modo de vida rural y que ustedes, los socialistas más sectarios, defienden sin tapujos.

Y es que es muy difícil encontrar a un personaje político más sectario y perjudicial para el campo español que la señora Teresa Ribera, finalmente comisaria y vicepresidenta de la Comisión Europea. Vox ha defendido y seguirá defendiendo que Teresa Ribera está absolutamente incapacitada para ser ministra y comisaria europea por sus negligencias, mentiras y su nefasta gestión antes, durante y después de la dana.

Señores socialistas, no deberían ustedes, ni tan siquiera, hablar del campo ni de la vida rural y mucho menos intentar ser adalides de los vecinos de las zonas rurales afectadas por la despoblación, cuando son ustedes los máximos responsables de su situación actual. La falta de infraestructuras de transporte, de sanidad, educación y servicios básicos, unido a las menguantes posibilidades de empleo y al abandono de la política nacional del agua, está condenando a la España rural a convertirse en la España vaciada.

La España rural necesita medidas que garanticen la persistencia y el crecimiento, de un modo de vida crucial para nuestra nación. Y en Vox siempre hemos defendido en las administraciones en las que hemos estado y en las que seguimos estando la puesta en marcha urgente de medidas como, por ejemplo, proteger a los españoles que viven en el mundo rural, frente a las imposiciones de la nueva religión climática que ataca su modelo productivo, su forma de vida y sus tradiciones. La repoblación de la España rural, crucial para garantizar la prosperidad y la vertebración de todas las regiones del país, impulsando la creación y crecimiento de empresas en la economía rural. Garantizar que el agua sea un recurso accesible a todos los españoles en cada región del país, mediante la interconexión de todas las cuencas. O reforzar las infraestructuras de transporte en la España rural, una España abandonada por los sucesivos gobiernos, tanto del Partido Socialista como la del Partido Popular, para garantizar la rápida conexión de cualquier núcleo rural con servicios públicos básicos, como centros sanitarios o educativos.

Y, como no podía ser de otra manera, consideramos los servicios de Veiasa un servicio básico más, que debe garantizar ese servicio a todos los andaluces. Y máxime si son vecinos de uno de los pueblos o de las pedanías de la Sierra de Aracena, en los Picos de Aroche, el Andévalo o la Cuenca Minera de Huelva, la Alpujarra granadina y, cómo no, la Alpujarra almeriense o la comarca de Los Vélez.

Desde Vox consideramos que estas ITV móviles ofrecen un servicio esencial a los andaluces de las zonas rurales, y precisamente en esa línea van dirigidas nuestras enmiendas de modificación. Enmiendas de modificación que hemos presentado a los puntos 1 y 3 de esta PNL y que esperamos que el Partido Socialista, en un acto de altura de miras, tenga a bien aceptarlas.

Una al punto 1, quedando este de tal forma: «El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la adquisición de nuevas ITV móviles, con el fin de garantizar que la empresa pública Veiasa ofrezca un servicio óptimo a los vecinos de las zonas rurales de Andalucía, especialmente a aquellas con problemas de despoblación».

Y la otra, el punto número 3, la cual quedaría diciendo que «el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a la realización de un estudio previo que localice las necesi-

dades concretas de la región para, posteriormente, elaborar y poner en marcha un plan de crecimiento del servicio público que prestan las ITV móviles de Veiasa, para garantizar unos servicios óptimos a los vecinos de las zonas rurales de Andalucía, especialmente a aquellas con problemas de despoblación. Y dicho estudio debe plantear la posibilidad de que esta unidad, además de verificar vehículos agrícolas y ciclomotores, verifique otro tipo de vehículos».

Gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

En nombre del Grupo Popular andaluz, tiene la palabra el señor Saldaña Moreno.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, al margen de ese apunte del santoral, del señor Bosquet, de santa Bárbara bendita, patrona del pueblo de mis y protectora de las tormentas, que esperemos que nos siga protegiendo.

Sí nos gustaría posicionarnos hoy con la proposición que presenta el Partido Socialista, que, con el máximo respeto y en el ámbito parlamentario, podríamos denominar como una proposición fallida, una proposición fallida porque tiene tres puntos fundamentales que la hacen fallida.

El primero de ellos es que se basa en problemas ficticios, creados, que no existen; ese es el primer problema, y ahora se lo intentaré demostrar al señor portavoz del Partido Socialista.

Y después, porque es una proposición que llega tarde y adolece de una característica de oportunismo político efímero. Y digo efímero porque, cuando uno llega tarde, el oportunismo dura muy poco, porque las acciones concretas se ven.

Lo primero, en relación a la exposición de motivos, compartimos la importancia que tienen las ITV móviles en Andalucía. No va a venir ahora el Partido Popular, ni siquiera el Partido Socialista, a decirnos que Andalucía es una..., si no la región más extensa, una de las más extensas de Europa y la más extensa de España, y que gran parte de la población está concentrada en el litoral, y por tanto, pues tenemos que atender a los municipios que están en el interior. Eso no es nada nuevo; evidentemente, no aporta nada que no se sepa.

Y, de hecho, los datos demuestran esa realidad, ¿no? De hecho, hablaba el portavoz del Partido Socialista que, fundamentalmente, estas ITV móviles iban para ciclomotores y vehículos agrícolas. Decirles que los ciclomotores, que más por conveniencia, de todas las ITV que se hacen de ciclomotores, el 24,5 —casi el 25%— se hace en ITV móviles, pero, sin embargo, en los vehículos agrícolas es más del 70%, por pura lógica: porque no se pueden desplazar esos vehículos de manera sencilla.

Pero que esto no es nada nuevo; es decir que esto es una realidad de nuestra Andalucía, que ya se sabe desde hace muchos años, hasta el punto que hasta los anteriores gobernantes del Partido Socialista

lista se dieron cuenta de esto e implantaron el sistema de ITV móviles. O sea, que esto no es nuevo ni lo ha creado el Partido Popular ni nada, ¿no? Eso, en relación a lo que es la exposición de motivos.

Pero en relación a las propuestas..., y le decía que llegan tarde y hay un oportunismo efímero, y le voy a intentar explicar por qué. Mire: la Junta de Andalucía ha hecho, en relación a las ITV móviles, dos acciones que son determinantes para lo que es el futuro y para lo que es el servicio de la ITV, ¿no? La primera es que, en el Decreto Ley 3/2024, de 16 de febrero de 2024, se eliminó la periodicidad mínima para realizar la ITV a los ciclomotores. Es decir, antes había una periodicidad y, por tanto, no se podía adaptar la disposición de las ITV móviles a la demanda que había en los distintos territorios. Entonces, aunque no hubiera demanda, como tú tenías que cumplir una periodicidad, tenías que llevar las ITV móviles a aquellos sitios, aunque no hubiera demanda. Eso se ha quitado por parte de la Junta de Andalucía. Un tema importante. ¿Por qué? Porque ya los recursos que tenemos, podemos adaptarlos a la demanda y, por tanto, disminuimos los tiempos de espera y no tenemos que irnos a sitios donde hay menos demanda, y poner las ITV en sitios donde hay más demanda. ¿Esto qué es lo que ha hecho? Pues esto ha permitido inspeccionar recientemente muchísimo más que lo que se inspeccionaba antes: hemos pasado de 200 a 500 municipios para la inspección de los ciclomotores, y de 350 municipios a 500 municipios para vehículos agrícolas, porque la ITV móvil no tenía que estar parada en un sitio si no había demanda y, por tanto, se adapta la demanda, o sea, la oferta a la demanda, con las propias ITV, con lo cual no haría ni siquiera falta, simplemente con una reorganización de los recursos, ya se aumenta la capacidad. Y, por tanto, no hay ningún tipo de problema en ese punto.

Pero es que, además..., bueno, y le pongo un ejemplo, perdón, que decía el señor Gaviño de que hay vehículos agrícolas que es que se quedan sin hacer la ITV. Mire, precisamente en este año, la ampliación de las inspecciones móviles de Veiasa se ha tenido que reducir porque la cosecha de la aceituna ha sido inferior, y entonces, había menos demanda de la capacidad que daba Veiasa para poder hacer estas inspecciones. Con lo cual, decir que es que hay vehículos que se quedan sin inspeccionar, cuando precisamente en esta campaña ha ocurrido lo contrario, es decir teníamos más capacidad de inspección de los vehículos que realmente lo estaban demandando, a pesar de que se había dotado de un 22% más de personal —por lo tanto, no tiene sentido hablar de necesidad de personal— y, además, se había destinado un 27% más de horas de inspección. Esto ha sido en esta campaña concreta de la recogida de aceituna, de la campaña de aceituna. Por lo tanto, hay una capacidad, a día de hoy, operativa excedente.

Pero, además —y le hablaba del oportunismo—, es que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha tomado una segunda decisión, y es que, con fecha 18 de septiembre de 2013, la consejería ha emitido una resolución por la que se autoriza que las ITV móviles no tengan que ser exclusivamente de ciclomotores o de vehículos pesados agrícolas, sino que se permite que se adapten esas ITV de manera, diríamos, polifuncional, multifuncional, para que puedan hacer inspecciones tanto a los ciclomotores como a los vehículos, con lo cual, lo que antes era una ITV que solo hacía los ciclomotores, ahora esa ITV puede hacerlo a todos los vehículos. Esa conversión, que se inició en febrero de este año, se está adaptando. Y por eso decía que es oportunista. Claro, ahora, esos vehículos, esas ITV móviles, se tienen que adaptar una a una, y por tanto, durante el tiempo de adaptación, evidentemente, mientras que la ITV se está adaptando, no puede estar operativa.

Pero para que no haya ningún tipo de problema, le voy a plantear cuál es el escenario que hay. A 31 de diciembre de este año, va a haber seis ITV adaptadas; por lo tanto, aumentan la capacidad para hacerlo polifuncional a todos los vehículos, ¿no? Pero es que el 31 de marzo habrá siete más, ¿vale? O sea que estamos hablando de trece ITV móviles adaptadas, tanto para ciclomotores como para vehículos agrícolas. Y dice el señor Gaviño: «Sí, pero es que ha habido cuatro que están mal». Efectivamente, pero es que resulta que se ha sacado una adjudicación —que ya está adjudicada y comunicada al adjudicatario— de cinco ITV nuevas. Por lo tanto, si ustedes suman, son siete más seis, trece, más cinco, dieciocho. Ay, es que el Partido Socialista está pidiendo dieciséis. Pues mire usted, dos más le vamos a dar; va a haber dos ITV móviles más en Andalucía, y además, polifuncionales, multifuncionales. Por tanto, entenderán que, con este planteamiento, pues le podamos decir que su ITV —perdón, que su ITV, que su PNL— es fallida. Al punto uno, porque usted pide dieciséis y va a haber dieciocho. Al punto dos, porque usted pide personal y hay exceso de personal, y al punto tres, porque habla usted de un plan que desconoce, y ese plan lo tiene perfectamente trazado la consejería para dar un mejor servicio del que se estaba dando con el viejo Gobierno.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Para cerrar el debate, tiene la palabra de nuevo el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Pensé que habíamos llegado a un acuerdo de brevedad todos los grupos, pero ya veo que no.

Pues bien, a ver, en su día le dije al consejero Paradela que este Gobierno se caracterizaba por tener un problema para cada solución. Pues eso hace el PP: tiene siempre una excusa para no apoyar una iniciativa de los grupos de la oposición. Y, encima, utilizan como argumento para no votar a favor su buena gestión.

Podría recordarle su buena gestión en Veiasa, por ejemplo, en la gestión de las políticas de personal: la falta de convenio, las huelgas o las sentencias judiciales, corrigiendo la actitud de la dirección de la empresa. Podría recordarle que, en octubre de 2023, hace catorce meses, traje una pregunta a esta comisión para pedir que cuándo se iba a hacer la ITV en Lepe; la respuesta fue que estamos trabajando en ello. Y catorce meses después, pues aparece ayer en prensa que el consejero había ido a Lepe. Yo pensaba que iba a decir que ya se iba a construir, pero no, fue a anunciar el proyecto y a poner una primera piedra, catorce meses después.

Bueno, no sé si van a apoyar esta PNL, pero, al menos, le pediré que su Gobierno sea diligente con Veiasa, con las ITV, porque en serio que no buscamos conflicto con una PNL de estas características, buscamos soluciones. Y la actitud de confrontación del Partido Popular deja muy poco que desear.

¿Qué van a conseguir 18 y que las están licitando y que están trabajando en ello? Genial. El punto 3 de la PNL lo que plantea es que se haga un plan para una mejora permanente de las ITV móviles, en cuanto a la adquisición de más ITV móviles, y que al menos haya 16, y que también haya personal para atenderlas a todas las que hubiere, pero que al menos haya 16. Si hay 18, mejor que mejor; a ver cuándo las hay. Esperemos que no tarden tanto como las ITV fijas; ITV fijas que por cierto, van a construir esa de Lepe, la primera en seis años. Bueno, es una media que ni siquiera nos empata. Nosotros, en todos los años que estuvimos, en 36, construimos 70 ITV fijas.

Respecto a las enmiendas de Vox, comentar que no le aceptamos la enmienda al punto 3, su enmienda número 2, a nuestro punto 3 porque desvirtúa el sentido. Nosotros utilizamos como informe de despoblación el emitido por la FAMP, y queremos mantener la alegación a ese informe por darle respeto y seriedad al informe que hace la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Y le hemos propuesto a Vox una transaccional a su enmienda número 1, incorporando el final de su enmienda al acuerdo que nosotros hemos presentado, de manera que el acuerdo terminaría con su frase de «con el fin de garantizar que la empresa pública Veiasa ofrezca un servicio óptimo a los vecinos de las zonas rurales de Andalucía, especialmente a aquellas con problemas de despoblación», ¿de acuerdo?

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Sometemos a votación la iniciativa, que quedaría con el punto primero, donde se incorporaría la transaccional que acepta el Grupo Vox, punto segundo y punto tercero.

Se somete a votación en su conjunto, ¿de acuerdo?

El señor BOSQUET ARIAS

—Perdón, señor presidente.

Pido el voto por bloques.

—Punto 1 y 2 en un bloque, y el punto 3 en el segundo bloque.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale, pues sometemos a votación el punto primero y segundo.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Perdón, presidente.

Este es un extremo que no me había comentado el portavoz de Vox, que iba a pedir la votación por puntos, con lo cual, lo hablado no tiene sentido. Por tanto, retiramos la transaccional y no aceptamos ninguna de sus enmiendas.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, sometemos a votación punto a punto.

Bueno, en primer lugar, votamos el punto primero.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 6 votos a favor, 10 votos en contra, 2 abstenciones.

Punto segundo.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Y punto tercero.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Pues, sin más, señorías, damos por concluida la sesión.

